



Sin patrones: Una experiencia obrera de organización laboral, mina Bateas, Atacama, Chile. 1969-1973

No bosses: A worker experience of labor organization, Bateas Mine, Atacama, Chile. 1969-1973

Hernán Venegas Valdebenito¹  <https://orcid.org/0000-0003-4162-8657>

Enzo Videla Bravo²  <https://orcid.org/0000-0002-3930-0305>

¹ Universidad de Santiago de Chile, Departamento de Historia, CHILE. Email: hernan.venegas@usach.cl

² Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, Santiago, CHILE.

Email: evidelab@uc.cl

Resumen

Este artículo reconstruye la actividad de una cooperativa minera en su experiencia concreta –mina Bateas– en la coyuntura crítica de 1969-1973 en Chile. El trabajo cooperativo fue impulsado desde el Estado como una propuesta de transformación social, pero al mismo tiempo como paliativo a los altos índices de cesantía en la provincia de Atacama. El estímulo a la organización de cooperativas mineras puso en tensión los márgenes de libertad desplegados por los pirquineros tradicionales, por una parte, y la demanda de un esfuerzo laboral sistemático, continuo y organizado, por otra. Problema difícil de aquilatar entre trabajadores que exhibían una propensión a una vida itinerante y de subordinación patronal ocasional.

Palabras clave: pequeña minería, pirquinaje, régimen laboral, cooperativismo.

Abstract

This article reconstructs the activity of a mining cooperative in its concrete experience in the critical juncture of 1969-1973 in Chile. Cooperative work was promoted by the State as a proposal for social transformation, but at the same time as a palliative to the high unemployment rates in the province of Atacama. He encouraged the organization of mining cooperatives, put in tension the margins of freedom displayed by the traditional pirquineros, on the one hand, and the demand for a systematic, continuous and organized effort, on the other. Difficult problem to assess among workers who exhibited a propensity to an itinerant life and occasional employer subordination.

Keywords: small mining, pirouettes, labor regime, cooperativism.

Recibido: 17 septiembre 2020. Aceptado: 7 enero 2021

Introducción

El siglo XIX fue testigo de los esfuerzos desarrollados por empresarios y trabajadores en la esfera de la minería nortina. Tanto la minería de la plata como la del cobre, en una trayectoria de más largo alcance, se convirtieron en uno de los focos centrales de la expansión de la economía chilena en el primer siglo republicano. Sorteando los ciclos de la economía mundial, estas manifestaciones de empresariedad en el mundo minero sobrevivieron con éxito hasta la crisis del segundo lustro de la década de 1870. A partir de entonces el camino se puso cuesta arriba y problemas locales, así como las transformaciones en el mercado mundial de metales, se tradujeron en el deterioro de esta primera fase de expansión minera. No obstante, esta trayectoria se convirtió en una de las importantes herencias que en este sentido dejó el siglo XIX a quienes se aventuraron por los mismos caminos en la centuria siguiente. Otro de los legados relacionados con la actividad minera fue la existencia de una importante jerarquización en términos de las operaciones productivas. Pues si bien es cierto la Gran Minería monopolizó un alto porcentaje de la exportación de metales, también lo es que una multitud de pequeños productores estuvo asociada a la extracción minera, en calidad de minúsculos propietarios, arrendatarios o como trabajadores por cuenta propia que, en términos generales, recibieron la denominación de *pirquineros* (Godoy, 2017). Estos actores convivieron en el paisaje nortino en el marco de una actividad que si bien tendía hacia la monopolización, aún dejaba importantes espacios para que se desplegara con cierta libertad un gran número de iniciativas individuales o colectivas, en la mayoría de los casos dependientes de latifundistas mineros,¹ pero también de las casas compradoras de minerales, como en su momento fueron las que montaron Sali Hoschlid; American Smelting; The South American Metal Co. (Venegas, 2011) y, más adelante, la propia Empresa Nacional de Minería (ENAMI).²

En la década del cincuenta del siglo pasado, convivían en el llamado Norte Chico las tres categorías empresariales, representadas en un extremo por Potrerillos –en términos de magnitud– (Vergara, 2008) y en el otro, un sinnúmero de iniciativas vinculadas con la pequeña minería. Esta última incluía el pirquinaje con características tradicionales: pequeña escala, trabajo familiar no asalariado, el empleo de escasa tecnología y de escasa regularidad en el tiempo. Otra de las modalidades era el de los arrendatarios de minas, que subarrendaban o gestionaban a grupos de trabajadores (pirquineros) a través de la entrega de equipos, insumos o alguna forma de dirección técnica. A cambio demandaban porcentajes de la producción, cantidad reconocida bajo el concepto de *regalía*. A ello debían sumarse otras adversidades de los pequeños productores: falta de capitales, debilidades en términos de conocimientos técnicos, carencia de infraestructura y transportes, escasas alternativas para la venta de los productos o su tratamiento y, por último, el desaprovechamiento de la economía de escala. Lo anterior redundaba en costos de producción elevados y la consiguiente exposición a las repentinas variaciones de las condiciones del precio del cobre en el mercado internacional, desatándose verdaderas crisis en momentos de cambios significativos en

- 1 El concepto de latifundio minero deriva de la iniciativa de empresas y empresarios de inscribir derechos de minas de vastas extensiones, bajo el solo arbitrio de la inscripción y el pago de las patentes correspondientes. Esto permitía la explotación directa o el arrendamiento de las pertenencias cobrando regalías de explotación, lo que era visto y criticado por empresarios más pequeños o mineros pobres como un acto de especulación. Este concepto es usado tanto por los dirigentes mineros como por los miembros de la cooperativa y la prensa local.
- 2 La Empresa Nacional de Minería (ENAMI) es una empresa estatal, creada por el DFL 153 de abril de 1960. Heredera de la Caja de Crédito Minero, su función principal es el fomento de la pequeña y mediana minería, a través del crédito, el soporte técnico y la compra de minerales.

el mercado londinense, principal punto neurálgico de las transacciones del metal rojo, al menos en aquel período.

En ese marco interesa reconocer una de las estrategias puestas en práctica, esto es, la alternativa del trabajo cooperativo y su examen más detallado a través de la historia de los mineros de la mina Bateas, en Punta del Cobre –una localidad cercana a Tierra Amarilla, en la provincia de Atacama– y, a través de su análisis, reconocer la dinámica general de una minería a pequeña escala, dimensionando qué tanto de la tradición mantuvo y cuáles fueron sus posibilidades de cambio más sustantivas. Como hipótesis se sostiene que el impulso al cooperativismo en la década del sesenta estimuló la posibilidad de inaugurar formas de participación obrera distintas a las desplegadas en empresas capitalistas dominantes en ese tipo de minería. La participación del mundo del trabajo en la organización y la gestión de la producción si bien no sustituyó completamente la gestión del trabajo capitalista, al menos lo colocaba en cuestión. Con ello se pusieron en tensión estrategias tradicionales de subsistencia, con o sin patrones de por medio, y la necesidad de un trabajo colectivo permanente, sistemático y con reglas que lo normalizaban, a pesar de que las formas tradicionales del pirquinaje habían descansado en prácticas asociativas. En definitiva, este estudio de caso nos presenta una experiencia de participación de trabajadores en donde su identidad laboral traspasa los procesos de alineación en función del trabajo, muchas veces por necesidad, a un proceso de pertenencia y autorrealización (Du Gay, 2019, pp. 17-80). Escenario en que las categorías de control de los sujetos de la producción cambian las relaciones de poder en las que los trabajadores se habían insertado en las décadas precedentes, particularmente en lo relativo al funcionamiento de los lazos de dependencia frente a otros. Aumentando así su legitimidad, logrando generar capacidades para definir su propia experiencia (Granovetter, 2019, pp. 107-140).

Esta propuesta se trata de una mirada local y territorializada que complementa y discute lo avanzado por otros estudios de la politización obrera durante el gobierno de la Unidad Popular, tales como los de Winn (2004) o Gaudichaud (2017) en la medida en que, al estudiarse una cooperativa minera de Punta del Cobre, en la provincia de Atacama, la mirada se desplaza a planos de análisis alternativos. Esto ofrece una posibilidad para explorar el proceso fuera de la ciudad de Santiago, pero también en ámbitos ajenos a la industria manufacturera y de servicios, un área de reflexión que ha concentrado la investigación histórica (cordones industriales, por ejemplo) en desmedro de actores residuales, como los trabajadores de Bateas, que formaron una cooperativa minera en enero de 1971. Fenómeno que también involucró a cientos o miles de trabajadores que en todo el Norte Chico se sumaron al proyecto cooperativo, justo cuando despuntaba en Chile el proyecto socialista de la Unidad Popular en el cual estos trabajadores fueron, en un proceso de “menos a más”, transformando la estructura sociolaboral, no sin enfrentar tensiones como grupo social específico en este contexto (Sewell, 1996, pp. 263-266).

En muchos aspectos nuestro enfoque se acerca al encarnado por las estrategias de la Nueva Historia Social que se ha orientado a cuestionar y aportar conocimientos a las investigaciones más clásicas. Sus prácticas de investigación han colocado el acento en cuestionar las antiguas tradiciones; volver a los acontecimientos; revisar la resistencia a los procesos de proletarianización; indagar acerca de la formación de la conciencia de clase; el relevamiento de los elementos de la identidad popular y el examen de los fenómenos de subordinación y rebeldía (Flores, 2000).

El binomio subordinación y rebeldía ha sido la tónica de la investigación sobre el trabajo y los trabajadores. En ella preferentemente se han revisado las décadas de intensa actividad política desde los años sesenta a setenta, en la época de las grandes transformaciones y de la revolución,

como se denominó en nuestra historiografía política. Por el alcance temporal, nuestra investigación se aproxima también a esos debates de la historiografía política, en los que resaltan los aportes de Peter Winn en *La revolución chilena* (2013) y de Joaquín Fernandois en *La revolución inconclusa* (2015). Ambos trabajos, a pesar de los distintos contextos de producción, dan cuenta de que los trabajadores, no obstante ser el sujeto protagonista y émbolo de la acción colectiva, no alcanzaron grados de autonomía sustantivos dada la débil implementación, dentro de esas empresas, de la autogestión de los trabajadores (Fernandois, 2015, pp. 512-520). En las ocasiones en que la hubo, en el mejor de los casos, persistió un alto tutelaje de intermediadores estatales o de cogestión (Winn, 2013, pp. 75-91). En ambos estudios no se incluyen mayores referencias respecto del rol de las cooperativas, en especial en el ámbito de la minería. Estos trabajos se centran más bien en las experiencias de las grandes industrias del área de propiedad social y en la formación de algunas cooperativas de campesinos, en donde la cogestión entre el Estado y los trabajadores es la principal característica (Baltera, 1972; Campero, 1972).

Metodología

Este trabajo se adscribe a una metodología de estudio de caso descriptivo genético, pues busca establecer los orígenes de un fenómeno histórico social como el de las cooperativas mineras, en especial el caso de la Cooperativa Mina Bateas, por medio de una descripción en profundidad del fenómeno organizativo (Burawoy, 1998; Passeron y Revel, 2005; Della Porta, 2013). La selección del caso Bateas se justifica, ya que presenta rasgos de perdurabilidad de la actividad, constituyéndose en una muestra de que, por medio de la asociatividad, estos trabajadores lograron resultados concretos y significativos, elementos indispensables para su estudio (Venesson, 2013) e historización, aproximándose a un enfoque semejante a los de la microhistoria que, en general, permiten a través de la experiencia particular visitar un proceso de mayor alcance (Revel, 2015).

Dentro de las operaciones historiográficas y de las ciencias sociales que orientan la investigación, se utilizó principalmente un enfoque cualitativo en el que las técnicas para compulsar los materiales de investigación fueron la revisión documental, el estudio de campo y las entrevistas. Por un lado, la revisión de archivos, en donde las representaciones del fenómeno contenidas en los documentos periodísticos, técnicos, y administrativos internos nos dieron respuestas a diversas preguntas del caso indagado (Becker, 2015, pp. 45-46). En esas instancias, los materiales revisados fueron periódicos locales, que nos permitieron tener la dimensión mediática de la actividad cooperativa minera en la zona. Los documentos técnicos de la ENAMI nos facilitaron el examen de la viabilidad de las faenas productivas; y los registros internos de la cooperativa y las fichas de los trabajadores nos introdujeron al espacio más íntimo y cotidiano de la organización obrera. Finalmente, las entrevistas contribuyeron a profundizar el conocimiento del papel de los sujetos como actores sociales, tanto individuales como colectivos. A su vez permitieron verificar antecedentes que emergieron tanto del archivo técnico como del periodístico (Bray, 2013; Valles, 2002).

Para la realización de las entrevistas se seleccionó a un número importante de pirquineros que vivieron la experiencia cooperativa. Se procuró la implementación de la sinécdoque, aproximándonos desde una situación particular a la representación de la totalidad de la experiencia (Becker, 2009, pp. 95-98). En función de esto, se implementaron las técnicas propuestas por Valles, reconocidas como *Criterios Maestros de Muestreo cualitativo*, particularmente las

Competencias Narrativas Atribuidas y Muestreo Secuencial Conceptualmente Conducido (Valles, 2002, pp. 66-68). Así, en el trabajo de campo se buscó determinar, por una parte, cómo se daba el trabajo colectivo en la división de las labores, y por otra, cómo se determinaban las actividades de gerencialismo y dirigencia social entre los distintos actores que participaron en la experiencia. Dentro de la interacción con los entrevistados, fueron seleccionados los relatos de los mineros que realizaron funciones vitales en la cooperativa, que ejercieron cargos de responsabilidad y que tuvieron experiencias claves. Por lo mismo, la muestra se construyó con base en una deriva del territorio seleccionado para el análisis.

En efecto, dentro de la búsqueda del trabajo al pirquén se exploraron varios asientos mineros de pequeña escala, especialmente en Tierra Amarilla y en la sección septentrional de la zona, tales como algunas iniciativas en las cercanías de los pueblos de Carrera Pinto y Pueblo Hundido (mina Rincón, especialmente). Esto hizo posible entrevistar a un importante número de trabajadores pirquineros, la mayor parte de ellos en etapa de jubilación. El trabajo en Tierra Amarilla se facilitó tras contactar a uno de los últimos presidentes de la cooperativa minera, el pirquinero Virgilio Iribarren, y por su vía tener acceso al Libro de actas de la Cooperativa Mina Bateas (en adelante LACMB), pieza fundamental de nuestro análisis. De allí se proveyó la posibilidad de contactar y entrevistar a, por lo menos, una decena de excooperados, todos de una edad que se aproximaba a los setenta y cinco años, con quienes se pudo establecer conversaciones francas, comparar sus asertos con los de nuestras otras fuentes, así como trazar sus historias de vida antes y después de la experiencia cooperativa. Se realizaron entrevistas a algunos de los trabajadores no cooperados en el mismo distrito de Punta del Cobre para que nos sirvieran de punto de comparación respecto de las ideas más benevolentes frente al trabajo cooperativo recordado por nuestros entrevistados.

En esos términos, los objetivos de este artículo se encaminan a examinar algunos antecedentes del trabajo desplegado en la pequeña minería de la provincia nortina de Atacama, particularmente el de los trabajadores organizados bajo la modalidad de pirquén, en sus distintas variantes. El énfasis estuvo puesto, además, en analizar los siguientes tópicos: las formas de subordinación al capital; características de la organización interna; el rol de la experticia minera y, por último, reconocer las formas de gestión del trabajo en la experiencia cooperativa heredera, en muchos aspectos, del trabajo al pirquén. Se buscó, igualmente, estudiar el fenómeno cooperativo como opción de organización del trabajo de importantes núcleos de trabajadores en la provincia de Atacama, percibiendo en este sistema una alternativa a su tradicional condición de pirquineros o en algún sentido una proyección de aquella modalidad, aunque con cambios fundamentales en las relaciones verticales de poder. Para esto, elegimos el segundo lustro de la década del sesenta y la primera etapa de la siguiente, esto es, el período en que se puso en práctica la propuesta –en materias atingentes a la pequeña minería– de la Democracia Cristiana y lo que ocurrió, en la misma esfera, en el acotado período de la Unidad Popular. Se trata de modalidades distintas en el incentivo a la organización cooperativa, la segunda de las cuales, amparándose en la legislación generada en la década anterior, promueve con éxito dicha iniciativa. En este caso no de productores mineros a escala regional o territorial, sino a través de la organización de trabajadores para la autogestión de minerales específicos por medio del trabajo colectivo y apoyados por ENAMI y otras agencias estatales (Venegas, 2012, pp. 103-127), aunque sin modificar la estructura de la propiedad minera, quizás el más serio contratiempo para avanzar hacia transformaciones más profundas y en términos más proyectuales.

Los resultados de esta investigación buscan aportar a la historiografía chilena antecedentes acerca de las experiencias de los trabajadores mineros y la gestión laboral en ese campo, enfatizando en una de las escasas formas de asociatividad productiva en que los trabajadores asumieron el protagonismo. Se trata además de una iniciativa invisibilizada y poco documentada en el transcurso de la experiencia de la Unidad Popular.

Desde el punto de vista de la matriz de análisis, declaramos la influencia de los historiadores y sociólogos del trabajo tanto en materias conceptuales como desde los puntos de vista ensayados, particularmente los aportes del británico Michael Buroway (1985) y del norteamericano Harry Braverman (1998), así como de los sociólogos franceses Benjamín Coriat (1996) y Jean-Paul de Gaudemar (1991), especialistas en trabajo industrial y formas de control, todos ellos de filiación marxista. A pesar de sus diferentes enfoques, desarrollaron una contribución decisiva al discutir el cambio en la gestión del trabajo, una reflexión amplia sobre el papel de la tecnología y las consecuencias que ella ha tenido en el siglo XX en el mundo del trabajo; una estela que, naturalmente, hunde sus raíces en la hipótesis más general sobre la precarización del trabajo asalariado moderno sistematizada por Karl Marx en el siglo XIX.

El artículo se organiza en función de tres secciones, la primera de las cuales remite a la evolución de la pequeña minería y en especial el trabajo al pirquén, una segunda sección esta dedicada a la práctica del cooperativismo minero y un tercer apartado, a examinar la historia de la Cooperativa Mina Bateas, ubicada en el distrito Punta de Cobre, al interior de Copiapó.

El derrotero de la minería atacameña y el pirquinaje como experiencia social y productiva

La articulación de la pequeña minería, enfocada a la producción de cobre que, en sus diversas modalidades ligadas al *pirquinaje*, incluye desde pequeños empresarios, dotados de cierto nivel de capital y recursos tecnológicos; trabajadores apatronados que ejercen su actividad con una cierta independencia, pero que reciben un salario; trabajadores por cuenta propia cuyo soporte es el trabajo familiarizado, u otros que son capaces de crear cuadrillas jerarquizadas para poner en explotación microminerales, propios u arrendados. La trayectoria de esta forma de trabajo es larga y se hunde en la última etapa del período colonial (Vayssière, 1980; Vicuña, 1883, Perderson, 2006; Venegas, 2008; Ortega, Venegas y Godoy, 2009; Godoy, 2017).

Esta forma de explotación minera permaneció constante, como un sustrato que no se pudo asimilar a otras prácticas de organización del trabajo jerarquizado bajo estructuras empresariales modernas. En pleno siglo XX, habiendo transitado generaciones de hombres y mujeres, transformaciones sociopolíticas y cambios tecnológicos, los pirquineros mantuvieron su estilo de vida (Godoy, 2017). Se trató de un grupo de trabajadores que desde un punto de vista numérico constituían un componente humano que crecía o se replegaba de acuerdo a las fluctuaciones provocadas por el alza o baja de los precios del metal en el mercado internacional. Con todo, es imposible situar su historia y la de la pequeña minería en distintos tramos temporales, pues existen fuertes señales de continuidad. En muchos sentidos se debe reforzar la idea acerca de la existencia de una forma cultural que justificó el modo de vida de la población de la zona del Norte Chico (Vicuña, 1883; Aracena, 1884; Pinto, 1997; Illanes, 2003; Palma, 2004).

A lo largo de las décadas, los pequeños productores introdujeron algunas transformaciones a sus prácticas tradicionales, ya sea a través de la incorporación de equipos y otras mejoras en

el proceso de explotación, pero no hubo un rediseño de las faenas mineras capaz de impulsar a una escala superior el rendimiento de la labor extractiva. Este juicio lo compartimos con el historiador Luis Ortega (2010), sin embargo, nos distanciamos de su afirmación acerca de que no hubo desarrollo de iniciativas de asociación (como la organización de cooperativas, por ejemplo), o prácticas individuales orientadas a mejorar la comercialización más ventajosa frente al poder comprador de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) y del sector privado, que permitieran, en última instancia, alterar las formas propias de la organización del trabajo minero en sus términos más tradicionales.

Como ya se ha dicho, el trabajo en la zona de Atacama responde a lógicas tradicionales. Por esto, cuando se evalúa la modernización de las faenas mineras, el panorama de las explotaciones pertenecientes a pequeños mineros pirquineros se presenta como precario. No se registraron a lo largo de su trayectoria en el siglo XX aumentos sustantivos de productividad, por lo que, frente a las crisis recurrentes, se apeló siempre al mismo expediente: la mayor parte de los yacimientos que no estuvieron en condiciones de sostener sus faenas cerraron temporalmente o en forma definitiva (Pederson, 2006, Danus, 2007, 2014).

No obstante, si se examina el resultado de la pequeña minería de las provincias nortinas del llamado Norte Chico –incluso en épocas tardías como la década del sesenta– su comportamiento en términos productivos era para nada despreciable. Conseguía, como promedio anual, un volumen de 35 mil toneladas si se considera el período 1965-1970, informado por los anuarios de minería publicados por el Servicio de Minas del Estado para los años respectivos (Servicio de Minas del Estado, Anuario de la minería en Chile). La cifra es más reveladora aún si se tiene presente el significativo retorno de divisas de este sector exportador y del importante número de trabajadores enlistados en estas tareas (Venegas, 2012). Sin embargo, en aquella época, este tipo de actividades mostraba un perfil negativo en que, si bien la precariedad del trabajo seguía siendo su mayor talón de Aquiles, encontraba en las fuertes oscilaciones de los precios del metal un potente complemento negativo.

A pesar de todo, la elección del trabajo al pirquén tiene motivaciones que pueden ir más allá de aspectos de naturaleza económica. Así lo hacía notar un interesante estudio realizado por Luz Cereceda y Guillermo Wormald (1975), un documento de trabajo del Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile. En esa línea resaltan factores más bien de naturaleza individual presentes en la opción de abrazar el pirquinaje:

El valor asignado por el pirquinero a su libertad y a las ventajas de ser trabajador “independiente”. Esto parece ser contradictorio con lo señalado anteriormente, es decir, el deseo de los pirquineros de tener trabajo estable. Sin embargo, no lo es, los pirquineros valoran la libertad y la ensalzan a nivel valórico, son las condiciones de inestabilidad o inseguridad de su trabajo lo que los inclina hacia un trabajo de tipo salarial (Cereceda y Wormald, 1975, p.19).

Con todo, el pirquinaje en la década del sesenta era un sistema extendido a lo largo del norte de Chile. Autores como Cartajena (1970) lo distinguen de otros actores de naturaleza empresarial, es decir de empresarios o de productores mineros propiamente tal. Se trataría más bien de trabajadores independientes:

Quienes, de común acuerdo con el dueño o arrendatario de la mina, la explotan en las condiciones del acuerdo, sin que medie entre ellos vínculo de dependencia, también sobre la base de un porcentaje o parte del valor obtenido o del mismo mineral extraído (Cartajena, 1970, p. 49).

En todo caso, las modalidades en la práctica seguían diversos derroteros. Grupos de pirquineros podían arrendar una mina, trabajar *puntos* específicos dentro de ella, siguiendo las instrucciones de un patrón. Otra opción determinaba que el arriendo era sin intervención del propietario. Un ejemplo que puede ayudar a entender estas formas de organización es lo que sucedía con la mina Agustina en 1958, también ubicada en el distrito Punta de Cobre y formalizada como Compañía Minera Agustina. En esta explotación, que correspondía a un yacimiento de mucha antigüedad, el 67,2% de su producción era generado por el trabajo al pirquén, mientras que el 31,8% restante resultaba de los trabajos llevados adelante por los administradores de la mina. Se trataba de un grupo de 190 pirquineros, que generaron ingresos por 146.200.150 pesos y pagaron a la empresa regalías correspondientes al 23,22% de ese valor (SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 3207). El resto de los ingresos fue repartido entre los trabajadores, correspondiendo a cada uno de ellos, como promedio, un ingreso diario de 1.800 pesos. De esta manera, la empresa se desentendía de aquellos trabajadores y solo se hacía cargo, en lo que respecta a salarios y leyes sociales, de quienes estaban contratados por la compañía, una suerte de subcontratación en términos actuales.

Por otra parte, las tareas desarrolladas por la administración estaban orientadas a labores de reconocimiento de nuevos focos de mineralización, financiadas por la misma faena y dirigidas por un equipo de trabajadores con mayor especialización, contratados y formados para tales efectos. Mientras tanto, la explotación de puntos elegidos –con leyes más altas– fue encargada a pirquineros que trabajaron en los niveles 5, 6 y 7, es decir, a unos 180 m de profundidad como promedio (SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 3207).

En algunas ocasiones surgía una tercera figura. En ella, quien arrendaba al propietario contrataba operarios bajo la forma de pirquinaje y colocaba a disposición de los trabajadores elementos técnicos (tales como compresores, bombas o mecanismos de transporte) para la producción. Es lo que acontecía, por ejemplo, con la mina Bateas al momento de formarse la cooperativa de mismo nombre. Todas las modalidades implicaban, en todo caso, un menoscabo en la situación de los trabajadores, quienes, a pesar de su aparente libertad, estaban sometidos a una precariedad manifiesta, pues se trataba de una forma de producción inscrita en modalidad de trabajo a trato o a destajo (Godoy, 2017). En una de las primeras reuniones de trabajadores que antecedieron a la formación de la Cooperativa Mina Bateas se criticó el sistema existente y se relevó la nueva forma de organización como una manera de evitar las viejas formas de explotación. Entonces se expresó que el pirquinaje constituía:

[...] el sistema de trabajo que encierra en sí mismo la explotación del hombre por el hombre, no más porque el latifundista minero cobra un derecho de arrendamiento que debe pagar el arrendatario en un porcentaje de la producción, a su vez el arrendatario trabaja la mina con manos a los cuales explota por el sistema de pirquineros. A estos les cobra un porcentaje por prestaciones de servicio que también se valorizan en un porcentaje de la producción, estos dos valores van a cargo del pirquinero como regalías, a su vez el pirquinero trabaja con galleros (trabajadores al día) a los cuales les paga un salario, estos galleros trabajan en

muchos casos sin ninguna clase de previsión social (de todos son los más afectados y abandonados). (Libro de actas Cooperativa Mina Bateas, en adelante, LACMB, 14 de diciembre 1970).

Como ya se dijo, la minería del cobre pasó por etapas de bonanza y crisis que se sucedieron inexorablemente. Entre 1957 y 1963 la situación fue más bien crítica (Average Annual Metal Prices 1920-1981. (Marzo, 1982), *Engineering & Mining Journal*, p. 73). Esta mejoró hasta el segundo semestre de 1970, pero desde entonces se abrió una etapa en que la caída de la cotización internacional del cobre hundió los precios internos e hizo descender la venta de minerales a las agencias privadas (ENAMI conoció crisis minera, *Atacama*, 9 de agosto 1970, p. 4).

ENAMI resintió su poder comprador y la cesantía se apoderó de vastos sectores de la población del norte del país. Agravando la situación de comunidades que, como la localidad de Tierra Amarilla, y en particular el sector de Punta de Cobre, en la provincia de Copiapó, se focalizaban en el trabajo minero. Para entonces la impaciencia y nerviosismo invadieron a las organizaciones gremiales locales, como el sindicato de pirquineros de Tierra Amarilla, las que demandaron de las autoridades (como ENAMI) un tratamiento acorde a la crisis, lo que suponía un mejoramiento de las tarifas de compra y una rebaja en los cobros de fundición (maquilas), cuestión difícil de resolver por una entidad limitada en su presupuesto (Crisis minera regional, *Atacama*, 23 de agosto 1970, p. 5).

De allí que la búsqueda de alternativas al trabajo al pirquén y el fomento de la mediana y pequeña minería se focalizara en iniciativas como el cooperativismo que, en su versión inicial, en el período de gestión demócratacristiana, estaba orientado a poner en red a productores mineros a nivel regional. La estrategia de la Unidad Popular, en cambio, se orientó a una forma de gestión cooperativa en la que la participación de trabajadores rasos ocupaba el lugar central de la organización, ya no a nivel regional o sectorial, sino en un yacimiento minero específico: una mina o un distrito minero (Mensaje presidencial, Salvador Allende, 21 de mayo 1971). Se trataba esta vez de impulsar cooperativas de trabajadores, a quienes se ofrecía la alternativa de la autoorganización. En una transformación de este tipo, los modos tradicionales de pirquinaje o de formas “empresariales” que lo incorporaban no iban a desaparecer, y muchas de sus lógicas permanecieron o se imbricaron a un modelo cooperativo, que en eso mantuvo muchos de sus resabios (Venegas, 2012). Ese tránsito es lo que se comenta en el próximo apartado.

Poder para la base. Un cooperativismo alternativo de trabajadores y no de empresarios

La mayor parte de los estudios acerca de experiencias de trabajadores se remiten más bien a prácticas politizadas de obreros de las fábricas de Santiago, de los grandes centros mineros asociados a la industria del cobre y a la dinámica experimentada en los yacimientos carboníferos del sur del país (Stillerman, 1998; Winn, 2004; Gaudichaud, 2017; Vergara, 2017; Cury, 2018). Estos esfuerzos se han fortalecido con investigaciones recientes que han indagado sobre trabajadores industriales, sus capacidades de organización y, al mismo tiempo, las dinámicas de control implantadas por los núcleos empresariales y las directivas impulsadas desde las esferas de la burocracia estatal (Vergara, 2008, 2013, 2017; Benítez, 2017; Venegas y Morales, 2019).

En el contexto de estos estudios, el sociólogo norteamericano Joel Stillerman afirma que, durante el gobierno de la Unidad Popular, la toma de fábricas y la autogestión de los trabajadores

no contribuyeron necesariamente a fortalecer la participación de los obreros (Stillerman, 1997; Hudson, 2010). Aunque sus aseveraciones estén basadas en evidencias empíricas, deducidas de fuentes orales, es difícil avalar conclusiones tan categóricas, pues el mundo laboral chileno presentaba una configuración compleja, tal como lo demuestran la diversidad de actividades productivas, la organización de los trabajadores y su permeabilidad política. Producto de esto es la duda acerca de cómo medir la participación obrera. En un estudio contemporáneo, Alan Angell (1969) sostuvo que el poder sindical en los años sesenta era limitado, sugiriendo que solo un tercio de la fuerza de trabajo se encontraba sindicalizada. El índice máximo era el 32% en la región minera de Antofagasta. Si nos situamos en el promedio de afiliados a los sindicatos chilenos, este índice también era bajo: dos tercios de los sindicatos tenían menos de 100 miembros y solo el 5% tenía más de 100 trabajadores (Angell, 1969, pp. 33-65). En cuanto a las unidades productivas, solo el 16% empleaba desde 50 a 200 trabajadores (Grossi, 1971, pp. 729-762). Por otra parte, una investigación de INSORA (Morris y Oyanader, 1962, p. 18), para el período 1932-1959, concluía que el promedio de la población sindicalizada en relación con la población económicamente activa bordeó entre un 9 y 12%. Esto quiere decir que una proporción significativa de la población trabajadora ejercía labores tradicionales en donde las estructuras sociales y de poder no permitían la activación de instituciones de base en el ámbito social y económico. Conscientes de este hecho, los gobiernos del período que se extiende entre los años 1964 y 1973 incentivaron una serie de medidas para desarrollar, en esos sectores económicos tradicionales, estrategias de organización social, económica y de representación formal, para alcanzar los niveles posibles de observar en sociedades industriales, especialmente aquellas de naturaleza urbana (Participación de trabajadores con Consejos Mineros, *Atacama*, 18 de mayo 1971, p. 5). Un ejemplo de ello fue el incentivo a la constitución (aunque tardía) de sindicatos de pirquineros en las provincias de Atacama y Coquimbo y, por otro lado, la formación de cooperativas mineras, que es la estrategia sobre la que enfocaremos nuestra atención.

La trayectoria económica y social de los sectores de la pequeña minería del cobre, en el Norte Chico, estuvo alejada de la organización, técnica y producción en masa. Dichas prácticas productivas se encontraban inmersas en las fluctuaciones propias de una economía de *antiguo régimen* en que los momentos de apogeo y decadencia se debían a variables coyunturales de la naturaleza, el mercado y los avances técnicos (Labrousse, 1969, pp. 96-97). Se trataba de una formación económica que iba a contrapelo de las actividades industriales que se pretendían implementar en un período con profundos proyectos de modernización social, fenómeno que se agudizó con la aplicación de las políticas liberales diseñadas por la dictadura militar después de la radical transformación ejecutada en sus primeros años de gobierno.

Históricamente las cooperativas, como organización laboral, tuvieron lugar en momentos en los cuales había un contexto social y político favorable a las propuestas de integración cercanas a proyectos que consideraban el trabajo colectivo y autogestionado (Trigilia y Fondevila, 1987). En muchos casos, sirvieron para contrarrestar los rasgos individualistas de la economía informal y para (re)establecer lazos sociales en sectores económicos no asalariados (Hubson, 2010).

En Chile, uno de los sectores en donde el cooperativismo estaba más debilitado era la minería, puesto que si bien a principios de la década del sesenta se había avanzado en la definición de estrategias cooperativas a nivel general, el sector minero había quedado desplazado como actividad específica susceptible de crear instancias organizativas de este tipo (CORFO, 1966, 1967). Esto se debía a que no había sido estimulado como sistema productivo, pues las cooperativas

habían tenido al espacio urbano y agrícola como el escenario de preferencia. La pequeña minería había pasado inadvertida; recién en 1967 se dictó una legislación que la respalda y estimula, esto es a través del Decreto 497, de abril de ese año. Entonces se declaraba que una de las motivaciones para generar un cuerpo legal que regulara la creación de cooperativas radicaba en que:

[...] el movimiento cooperativo tiende a organizar especialmente a los grupos de escasos recursos económicos para que puedan participar activamente en la solución de sus propios problemas, elevando sus medios de vida y estimulando adicionalmente la creación de valores comunes, como una contribución a la aceleración del proceso de organización de las comunidades (Decreto 497, del 19 de abril 1967).

Sin embargo, se trataba de un esfuerzo destinado a potenciar el trabajo asociativo de pequeños productores o industriales mineros en el sentido de aprovechar la infraestructura existente, los mecanismos de comercialización de minerales y algunas ventajas relacionadas con la ampliación de las escalas de trabajo en términos del transporte, tratamiento y venta de los minerales (Venegas, 2012). El sentido de esta política no estaba encaminado a examinar o transformar las relaciones sociales de producción y las jerarquías laborales a que estas daban lugar. En esta modalidad, el número de dichas organizaciones mostró una débil presencia, aunque un informe de ENAMI hablaba de 15 de estas iniciativas en funcionamiento hacia 1969, cuyas metas estaban orientadas a la reducción de costos de operación y el aumento de la producción (Memoria ENAMI, 1969, p. 22).

Al inicio de la nueva década, la conjunción de las condiciones inestables del precio del cobre, las características estructurales de una actividad precaria y la orientación ideológica de las nuevas autoridades del gobierno socialista potenciaron la formación de iniciativas en el ámbito cooperativo.

La coyuntura de los años 69-73 estuvo marcada por varios fenómenos. Por una parte, una fuerte caída de los precios del cobre a nivel internacional, lo que motivó el desincentivo de la compra de minerales a los pequeños productores por parte de las casas compradoras y por las plantas que la Empresa Nacional de Minería había emplazado en la zona (Plantas Pedro Aguirre Cerda, Elisa de Bodos y la Fundición Paipote). Esto no era novedoso, los ciclos derivados de las variaciones internacionales del precio del cobre eran recurrentes (Pirquineros alarmados por la baja del cobre *Atacama*, 10 de septiembre 1970, p. 5). Lo que hacía distinto este episodio era que, al mismo tiempo, la zona estaba atravesando, por casi un lustro, una de las peores sequías que se había enfrentado hasta ese momento. Esto era grave para una población que había alternado su ocupación entre iniciativas mineras –incluyendo el trabajo de pirquinaje asociado a una figura patronal– con otras vinculadas a la agricultura y con la ganadería que servía de refugio en períodos de repliegue respecto del trabajo minero (Videla, 2010). Esto hizo que el enorme volumen de población cesante debiera buscar caminos alternativos dentro del mundo minero, incursionando en nuevas formas de organización y apelando al Estado para los respaldos institucionales, crediticios y tecnológicos (ENAMI conoció crisis minera, *Atacama*, 9 de agosto 1970, p. 1). Especialmente en su calidad de poder comprador para la producción minera, en un momento en que el perfil de las nuevas autoridades admitía la demanda de una mayor presencia estatal y los actores politizados de naturaleza local apoyaban estas peticiones, tal como lo hicieron las organizaciones de trabajadores vinculadas al Partido Comunista de Chile (PCCh), de gran influencia en la zona.

En este contexto, la organización de cooperativas se fortaleció como alternativa frente a la cesantía, lo que supuso un reto para el Estado y sus agencias (ENAMI); para las organizaciones de trabajadores (sindicatos de trabajadores mineros, incluyendo aquellas que agrupaban a pirquineros) y para los propios trabajadores que desconocían el trabajo cooperativo –aunque estaban acostumbrados muchas veces a trabajar por cuenta propia, o con subordinaciones más laxas respecto de una figura patronal–. Por lo mismo, no estaba garantizado su involucramiento natural en un trabajo colectivo más intenso y que exigía un vínculo permanente en términos de compromiso con el cumplimiento de horarios y participación. Hernán Contreras Araya, un pirquinero de Tierra Amarilla lo recordaba de la siguiente manera:

El gobierno, el Allende cuando salió, como había mucha cesantía, así que como había muchas minas desocupadas, y había minas buenas y había cuatro viejos trabajando y cincuenta mirando, así que el gobierno dijo, ya: formemos cooperativas para que nadie, no haiga cesantía y haiga trabajo... El gobierno trajo ingenieros, y ellos venían a hacer reuniones y empezaron a dar charlas, como eran las cooperativas, poh, porque el gobierno nos ayudó con el préstamo mutuo que se llamaba, que era para comprar los explosivos, para los fletes para trabajar, para arrendar compresores. Incluso el gobierno a muchas minas las ayudó con camiones, con compresores, y explosivos. Muy buen gobierno (Entrevista con autores, enero de 2014).

Discursivamente también hubo apoyos políticos a un cooperativismo que, si bien no era la concreción de la utopía socialista, al menos ofrecía más espacio de autonomía a los trabajadores, fortalecía el trabajo colectivo y difuminaba la figura patronal y por tanto la explotación al fortalecer los caminos hacia la autogestión (Piden cooperativización de la mina Dulcinea, *Atacama*, 17 de noviembre 1970, p. 4). Aunque eso llevara aparejadas nuevas formas de conducción y de dominio. En este sentido, nos apropiamos de lo planteado por Pierre Rosanvallon: “Definir la autogestión como una dirección colectiva no es suprimir la función directiva, sino modificarla” (En Hubson, 2010, p. 553).

Llevado al plano de las cooperativas mineras, que es el objeto central de este estudio, podemos ver que los relatos de los mineros asociados a ella muestran que si bien el conjunto de trabajadores asumió una conducta más directa en la toma de decisiones por la vía de la participación en asambleas y reuniones ampliadas, al mismo tiempo poseían un directorio en el cual depositaban la autoridad. A la par crearon un entramado jerárquico de tipo profesional para tomar decisiones operativas en el plano de la ejecución de las tareas dentro de la mina. En algún sentido se produjo un entronque de las viejas prácticas del pirquinaje con las necesidades de organizar el trabajo cooperativo, en que la experticia de los que habían desempeñado estas prácticas por años y con mayores conocimientos favoreció la ocupación de los cargos de naturaleza técnica o de dirección de tareas específicas dentro de las minas. Ocupaciones que iban desde el diseño de las estructuras subterráneas (galerías, piques, frontones), la instalación de elementos tecnológicos (winches, bombas pluger, líneas decauville) o la organización de los turnos de trabajo con sus secuencias respectivas (tronadores, marineros, apires, llenadores, entre otros).

Por lo demás, muchas de estas prácticas estaban definidas en la legislación que normalizaba la organización de cooperativas mineras, y que en el caso que estudiamos fueron contempladas en sus propios reglamentos internos, destinados más a la organización de las tareas y a la disciplina ocupacional que a una distribución de jerarquías laborales diseñada a partir de las

relaciones de poder o derivadas de los vínculos con los propietarios (De Gaudemar, 1991, pp. 45-48). De todos modos, la organización interna de una cooperativa donde participaban cerca de 150 personas, como era el caso de Bateas, precisaba de un mayor detalle en la distribución de tareas, que organizara turnos de trabajo, la distribución en los puntos de extracción y los diversos desempeños específicos en una producción de bastante complejidad.³ Esto supuso establecer jerarquías, líneas de mando, a través de la valoración de la experiencia y sabiduría, lo que implicaba de algún modo subordinaciones y dependencia, aunque ello no se reflejara en la distribución de los resultados económicos de la mina, que por convención fueron equitativos. Es importante resaltar entonces que los jefes de cuadrilla, de nivel o los trabajadores incorporados a los Comités de Producción o a la Junta de Vigilancia no cumplían las funciones asignadas en las formas tradicionales de organización laboral a capataces o mayordomos, en el sentido de ser una extensión del poder patronal dentro de la mina. Por el contrario, y así se planteó en la organización de la cooperativa, eran responsables ante la asamblea de trabajadores.

En el acta constitutiva de la Cooperativa Mina Bateas, por ejemplo, se dejó establecida la directiva y se señalaron las atribuciones de ella. Así quedó consignado en el acta inaugural de la organización:

Se faculta al presidente y tesorero para que representen legalmente a la Cooperativa ante la ENAMI, para suscribir contratos de arrendamiento de maquinaria, aceptar letras de cambio para la concesión de créditos y avales y suscribir cualquier documento que comprometa los bienes de la cooperativa. Asimismo, se faculta al presidente para que pueda cobrar dinero que corresponde a la cooperativa ante cualquier institución, empresa y/o bancos. Se faculta al presidente para que conjuntamente con el tesorero puedan abrir o cerrar ctas. ctes. en cualquier banco, ya sea comercial o estatal, como así mismo para hacer depósitos y cobrar cheques, a nombre de la cooperativa. Los representantes de la sección cooperativas de ENAMI que asisten a la presente sesión son testigos de los acuerdos tomados y se procede a levantar la sesión (LACMB, 13 de enero, 1971).

Este tipo de autogestión deriva entonces en un proceso de autonomía, que Bourdet y Guillem sostienen se debe entender como “una transformación radical, no solo económica sino también política, en el sentido que destruye la noción común de política (como gestión reservada a una casta de políticos) para crear otro sentido de esta palabra: a saber, la toma en sus manos, sin intermediarios y a todos los niveles, de todos ‘sus asuntos’ por todos los hombres” (En Hubson, 2010, p. 582). Esto quedó plasmado de un modo patente en la forma de operar que estableció la Cooperativa Mina Bateas, tal como lo demuestran las actas de sus reuniones generales y por turnos. En última instancia, muchas de las decisiones fueron tomadas en asambleas generales, pero fue a través de los informes que el Comité de Producción o la Junta de Vigilancia emitieron, que el conjunto de trabajadores recibía información, solicitaba aclaraciones o pedía cambiar o incluir nuevas propuestas a la discusión. Lo mismo ocurrió con los jefes de cuadrilla que emitían informes acerca del avance de los trabajos y las necesidades que se debían atender por el conjunto de la asociación.

3 SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 3563. Informe N° 52, ingeniero Remberto Pinto, 15 de noviembre, 1972.

En una de las primeras reuniones realizadas en Bateas, quedaron expresadas las formas de participación de los integrantes de la cooperativa. Ello es una manifestación de la distribución de tareas; la adopción de decisiones técnicas, así como providencias de índole administrativa que, en muchas ocasiones, además, combinarán con decisiones de naturaleza social:

Pasando a otro punto de la Tabla, se hace presente que el Comité de Producción entregó a la brevedad posible el plan de trabajo a desarrollarse en lo que resta del período del año 1973. Consultándose al respecto los jefes de producción Roberto Castañeda y H. Cortés hacen presente a la asamblea que en la primera reunión de comisiones harán llegar los planes de trabajos para ser discutidos y analizar en conjunto con el directorio y jefes de cuadrilla, Junta de Vigilancia, Comisión Económica para posteriormente ser llevada a conocimiento de la asamblea para su aprobación o rechazo. (LACMB, 30 de marzo, 1973)

Así entonces, si bien no existía la posición de mayordomos o capataces de los cuales ha dado cuenta la literatura (Venegas y Morales, 2014; Van den Eeckhout, 2019), y que forma parte clave de la correa de transmisión del poder dentro de los engranajes industriales o mineros de la gestión del trabajo, los jefes de cuadrilla representaban una figura que oscilaba entre el control y la dirección de las tareas dentro y fuera de la mina. En todo caso, se trataba de trabajadores que estaban colocados allí más bien por su experiencia que por otra cosa; en términos generales tenían los mismos ingresos de los demás trabajadores y fuera de las faenas participaban de la vida social que acompañó a las tareas productivas. La vida de la cooperativa sobrepasó la esfera del trabajo e incorporó otros espacios como la vida en común (edificación de la población Bateas, un logro de los propios trabajadores), las iniciativas deportivas o el enfrentar en forma comunitaria los problemas propios de la contingencia política de los inicios de los años setenta en Chile.

Sin embargo, no todo fue miel sobre hojuelas. A lo largo del funcionamiento de la cooperativa hubo varias deserciones, existieron jefaturas a las que solicitaron la dimisión de sus cargos o quienes no se acostumbraron a la continuidad de las tareas y decidieron buscar nuevos rumbos, tal como se lee en las actas (LACMB, 26 de noviembre 1971; 24 y 25 de abril 1972; 19 de mayo y 9 de junio 1972).

El sistema de cooperativas mineras fue acogido por los pequeños mineros, que se unieron en agrupaciones mayores. Este fenómeno fue acompañado por algunas transformaciones importantes en el conjunto de la población dedicada a las tareas de pirquinaje. En el año 1970, la población nacional de pirquineros había aumentado a 6190 personas, y era la de Atacama la que concentraba el 37% de este contingente. En esta provincia, los pirquineros y sus grupos familiares alcanzaban a cerca de 13 200 personas, representando el 9,3% de la población total (Albala, Carrión y Villegas, 1972, p. 103).

Desde el punto de vista de la organización de cooperativas mineras, un informe de ENAMI de octubre de 1971 señalaba la existencia de 72 de estas agrupaciones, que reunían entre 2500 y 3000 cooperados, muchas de ellas nacidas a raíz de la iniciativa de grupos de trabajadores, sindicatos de pirquineros o cesantes en los respectivos minerales (150 obreros cesantes parten hoy al trabajo, formaron cooperativa de pirquineros, *Atacama*, 14 de febrero 1971, p. 5). Si bien hubo una política desde ENAMI para estimular su formación y acompañamiento, la mayoría de las que se erigieron lo hicieron como el resultado de la movilización social que acompañó

la primera etapa del gobierno popular, acicateados además por el problema de la cesantía y el estímulo generado desde las dirigencias sindicales de pirquineros y de la militancia izquierdista (En Cereceda y Wormald, 1975, p. 83).

En todo caso, situaciones más específicas pueden ayudar a caracterizar con mayor claridad el comportamiento del trabajo minero, del pirquinaje y el de las propias cooperativas. Para tales efectos, mostraremos algunos antecedentes de la región de Atacama y del distrito de Punta de Cobre que corresponde al territorio específico donde se situaron las cooperativas Bateas, Agustina y Abundancia, tres de las asociaciones que mostraron mejor desempeño para el período, pero que habían sido organizadas a partir de condiciones específicas bien distintas.⁴

ENAMI agrupaba a las actividades mineras desarrolladas en los departamentos de Chañaral, Huasco y Copiapó. De acuerdo con un informe de septiembre de 1972 acerca de 27 cooperativas –que involucraban a 2014 trabajadores–, la agencia estatal las clasificó, en función de sus expectativas productivas ocupando las categorías de: malas, deficientes, menos que regular, regular, más que regular y buenas. La taxonomía tenía que ver con varios indicadores, entre ellos las características de las minas vinculadas a su antigüedad, predominio de tipos de minerales y leyes, tecnología disponible, comportamiento de los trabajadores, volúmenes de producción, endeudamiento y reservas de minerales. La clasificación determinó que, del total de cooperativas, solo una proporción pequeña tuviera un perfil halagüeño. Se debe considerar además comentarios de la época cuya convicción era que muchas de las minas que habían sido cedidas por sus dueños o que fueron puestas en marcha por otros mecanismos eran yacimientos que se encontraban en abandono o que ya habían sido explotados con intensidad. Sin embargo, la propiedad seguía en manos de sus antiguos propietarios y no de las cooperativas formadas (Solución de una huelga mina Agustina, *Atacama*, 18 de junio 1972, p. 4).

Las cooperativas presentaron varios rasgos predominantes que advierten que las posibilidades de éxito de esas empresas eran limitadas pues, al igual que cualquier otra iniciativa minera, su suerte tenía que ver con las potencialidades del yacimiento, sus reservas estimadas y las factibilidades de explotación. En este caso solo el 26% de las 27 cooperativas incluidas en el informe podía fundar sus expectativas en la potencia de los minerales, lo que las colocaba en el rango de buenas o más que regular. A esto debemos agregar que un 56% de ellas contaba con un número de trabajadores que no sobrepasaba las 25 personas por faena, mientras que solo cinco de ellas congregaban a 100 o más trabajadores, es decir, el 18,5%, lo que se correspondía además con importantes ingresos derivados de la venta total de minerales, en cuyos casos mostraban cifras que oscilaban entre quinientos mil y dos millones de escudos mensuales. A partir del informe de ENAMI, se puede señalar que el sistema cooperativo descansó sobre las mismas dificultades e inequidades del trabajo al pirquén, incluso con propietarios mineros que reservaron para su uso parte importante de las propiedades, que en un alto porcentaje siguieron estando bajo su titularidad (96%), tal como se señala en el mismo informe.⁵ Sin embargo, la gran diferencia era que, cualquiera haya sido la suerte de las iniciativas, los trabajadores se enfrentaban a resultados económicos en condiciones que se hacían extensivas al conjunto de los asociados a cada cooperativa, es decir, ganaban o perdían juntos, y por lo tanto democratizaban sus ingresos y también sus pérdidas.

4 SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 3207, Informe técnico N° 11, mina Agustina, diciembre de 1972; carpeta 3200, Informe técnico Mina Abundancia, diciembre de 1972; carpeta 3197, Gerencia de Fomento de Créditos, 16 de enero, 1973.

5 SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 5, Gerencia de Fomento - Créditos, Santiago, 16 de enero, 1973, 63-64.

Mina Bateas: un ejemplo de esfuerzo cooperativo

La experiencia de la Cooperativa Mina Bateas puede servir como ejemplo para ilustrar cómo se fue transformando el carácter de las cooperativas y cómo fue mutando también el lenguaje utilizado, además de reconocer la articulación de estas iniciativas con los propósitos políticos y de transformación social sostenidos por el gobierno popular. La reconstrucción de esta parte de su historia se hizo en función tanto de la lectura del LACMB (diciembre de 1970 a mayo de 1973) como de la memoria de algunos de sus asociados e información proveniente de los informes técnicos de ENAMI realizados en el período.

Mina Bateas está ubicada en la parte sur del distrito minero de Punta del Cobre, Tierra Amarilla, a 18 km de Copiapó. Era propiedad de la compañía American Smelting y sus pertenencias habían sido mensuradas en la década del cuarenta, aunque su explotación más temprana databa del siglo XIX. Durante mucho tiempo, sus pertenencias habían sido arrendadas por la compañía propietaria a diversos empresarios que a su vez trabajaban la mina, o parte de ella, suscribiendo acuerdos con grupos de pirquineros. Al tratarse de una propiedad antigua las tareas alcanzaban, en 1970, una profundidad de 262m en el Pique Pimiento y 320m en el Pique Antiguo (Figura 1 y Figura 3). El trabajo era organizado por Block de explotación, cuya preparación suponía una serie de operaciones y cifras de inversión importantes, así como la contratación de técnicos e ingenieros especializados.⁶

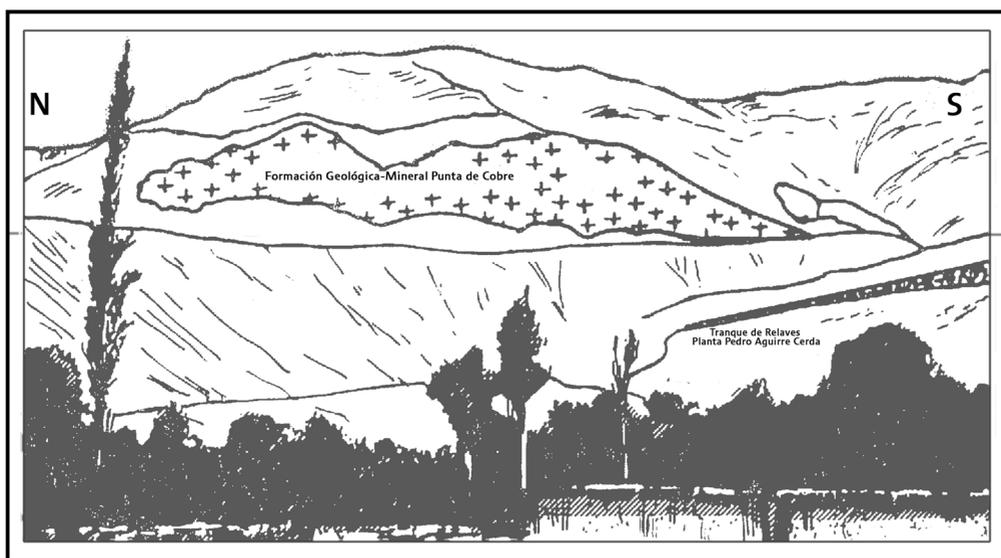


Figura 1. Vista panorámica del distrito Punta de Cobre.

Fuente: Elaboración propia con base en material proporcionado por el Instituto de Investigaciones Geológicas, *Informe Geológico, Distrito Punta del Cobre*, 1966, p. 30.

6 SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 3563. Informe N° 52, Ingeniero Remberto Pinto, 15 de noviembre 1972, 2-3.

La mina estuvo arrendada al menos desde 1960 a pequeños empresarios como Juan José Vega, que a su vez subarrendaba a figuras como Camilo Carvajal Valenzuela, quien debía pagar regalías de 10% al propietario (es decir, a la American Smelting & Refining Company) y de 16,5% al arrendatario (esto es, a Juan Vega). Carvajal asumía la calidad de pirquinero, tenía sus puntos de explotación en un sector específico del yacimiento (sector norte, a 40 m de profundidad), desde donde extraía minerales de fundición directa. Sin embargo, ambos estuvieron en condiciones de suscribir con ENAMI contratos crediticios de la categoría *mutuos*, que fueron pagados con la producción que dichos empresarios colocaban en las plantas de la compañía estatal. Las tareas productivas estaban a cargo de un número variable de pirquineros bajo su mando (superior a 100 personas), que a su vez subcontrataban galleros, es decir, trabajadores al día.⁷

Cuando se produjo la crisis minera de fines de la década del sesenta, ENAMI debió sustituir a los intermediarios privados y suscribir un arriendo por esta mina y la vecina Abundancia y las cedió al grupo de cooperados que se hizo cargo, la mayoritaria de ellos trabajadores que se habían desempeñado como pirquineros. Por otra parte, la cooperativa debió comprar los equipos técnicos que el antiguo arrendador había instalado en el yacimiento que ahora servía para el experimento de explotación colectiva. En el mismo distrito además se ubicaba la mina Agustina, que dio origen a la Cooperativa Minera Luis Emilio Recabarren, constituyéndose el trío de cooperativas que alcanzaron un mayor éxito organizativo y productivo dentro del distrito Punta de Cobre durante los años analizados, 1970-1973 (Figura 2).

El dulce y agraz del trabajo cooperativo

El 14 de diciembre de 1970, se celebró una asamblea en la mina Bateas en la que participaron trabajadores de la misma (hasta entonces subordinados a Juan Vega, arrendatario de la propiedad) y dirigentes del Sindicato de Pirquineros de Tierra Amarilla, que se había fundado el año 1952. En el marco de los primeros meses luego de que el presidente Allende asumiera el gobierno, las condiciones estaban dadas para colocar como tema central de la discusión cuestiones de políticas mineras que tenían relación directa con el sector más modesto de los trabajadores de la industria del cobre (Mineros declararán estado de emergencia. Solución urgente a caso de la minería, *Atacama*, 15 de octubre 1970, p. 1). Si bien la reunión abordó temáticas de naturaleza económica, tuvo un marcado acento político, tal como quedó redactado en el acta inaugural de la organización colectiva en la que los dirigentes del sindicato de pirquineros de Tierra Amarilla presentaron los resultados de sus gestiones en Santiago (Delicada situación minera, Atacama y Coquimbo, *Atacama*, 21 de septiembre 1970, p. 1). Se dio cuenta entonces de los precios establecidos para la compra de metales de cobre por ENAMI, institución que ya estaba bajo la dirección del recién inaugurado gobierno de Salvador Allende; la rebaja de regalías pagadas por los pirquineros a las compañías propietarias de los yacimientos y las prestaciones de los propietarios. Quizás uno de los aspectos más álgidos de las negociaciones en las que apareció por primera vez el carácter más agudo del conflicto se puso en evidencia en las palabras de uno de los trabajadores:

Cuando se planteó la necesidad de rebajar las tarifas y particularmente el 10% de derecho de mina, había opiniones de negarse tácitamente a pagar este derecho, el negarse a pagar es una cosa cierta que tendremos un enfrentamiento con la American Smelting, que dicho sea de paso es uno de los latifundistas mineros

7 SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 3563. Informe N° 52, ingeniero Remberto Pinto, 15 de noviembre, 1972, 2-6.

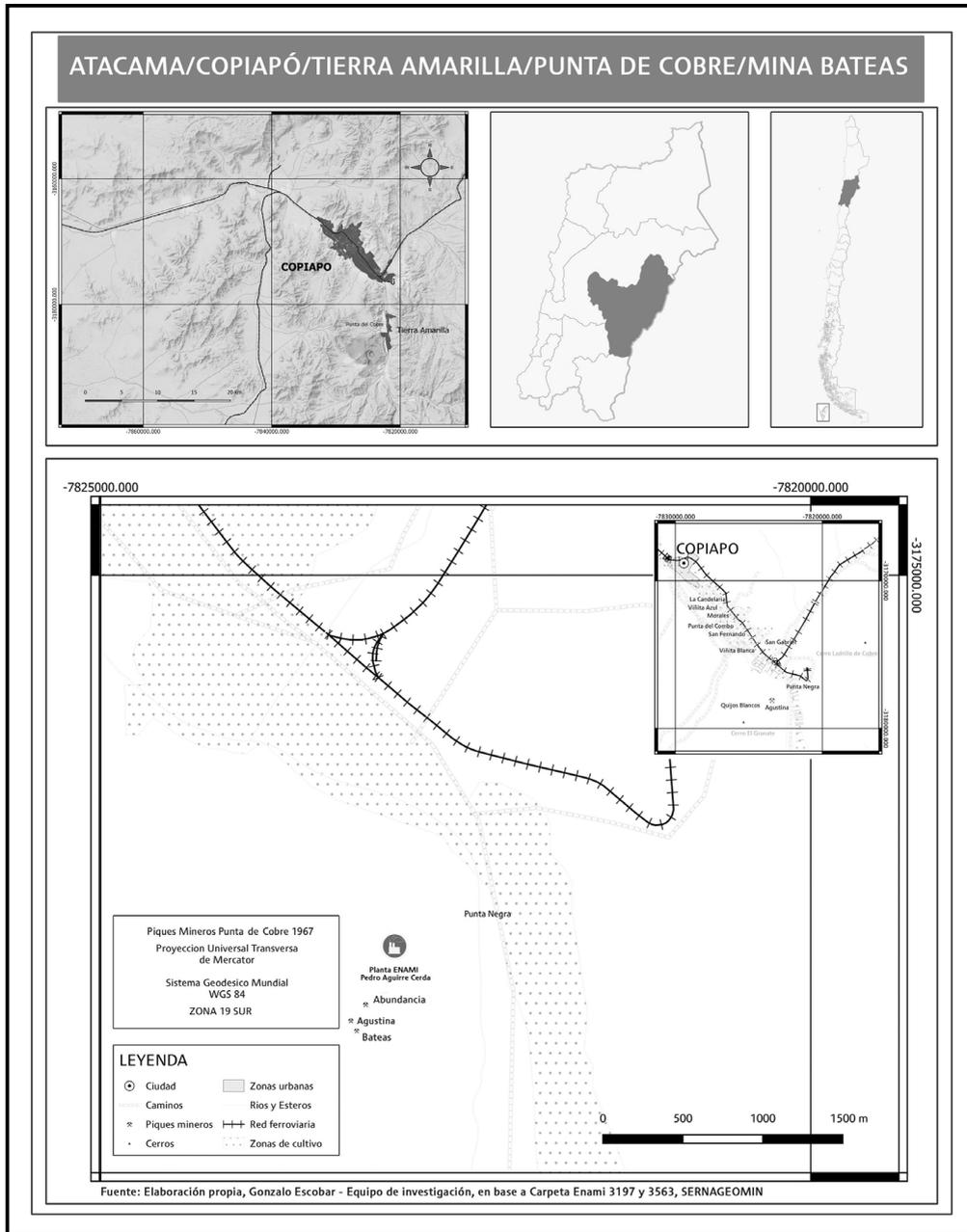


Figura 2. Ubicación espacial de Mina Bateas en el contexto provincial y nacional.
Fuente: Elaboración propia con base en SERNAGEOMIN, ENAMI, carpetas 3197 y 3563.

que existen en el país. Vamos al proceso de nacionalización y si es necesario enfrentarnos con esta Cía. debemos tener presente de que la razón siempre estará de nuestra parte porque ahora el pueblo es gobierno y vamos a un proceso ineludible de socialización (LACMB, 14 de diciembre, 1970).

La voz del dirigente ya anunciaba el tenor de las disyuntivas que se experimentarían a partir de entonces. Si bien ENAMI promovió el apego a la legislación y prácticas consuetudinarias vigentes, en muchos casos debió lidiar con la impaciencia obrera para avanzar de una manera más rápida en la generación de garantías laborales bajo la nueva forma de organización cooperativa; de hecho, hubo numerosas minas “tomadas” durante el período (En huelga obreros de la mina “rebote”, *Atacama*, 3 de mayo 1971, p. 4; Se tomaron dos minas en respuesta a las agresiones de un administrador, *Atacama*, 20 de enero 1973, p. 5). Sin duda el tema de las regalías y el de la propiedad minera estuvo en el vértice de la discusión. De este problema fueron conscientes los propios trabajadores y sus dirigencias. En sus reuniones iniciales se llegó a plantear:

[...] es un hecho cierto de que se llegará a la meta de que es la recuperación de las riquezas básicas en beneficio de nuestro pueblo, pero todo el proceso recuperacionista está abocado a que se debe hacer de acuerdo con la Constitución como lo prometiera el presidente de los chilenos compañero Salvador Allende y para esto es necesario ir a la reforma del artículo 10 referente a los derechos de propiedad. A este mismo proceso deberá llegarse en el caso que a nosotros nos afecta (LACMB, 14 de diciembre, 1970).

En esa misma reunión quedó planteada la necesidad de establecer una cooperativa minera que si bien fue interpretada por los dirigentes como una estrategia para alcanzar mejores condiciones de naturaleza laboral, también fue presentada en términos más políticos en el sentido que la *pertenencia de clase* se incorporó como un elemento central de la discusión. Se afirmó entonces que se debía transformar el sistema de pirquinaje que suponía la explotación de cientos de obreros en función de empresarios y contratistas.

Los planteamientos iban más allá de alcanzar mejoras inmediatas de ingreso o en las jornadas laborales. Las propuestas que se pusieron en discusión tenían que ver con una reorganización del trabajo minero, las jerarquías, las formas de distribución del trabajo, participación y los mecanismos de relaciones sociales y políticas. En definitiva, la creación de un sistema de trabajo basado en la coordinación ampliada de las experiencias laborales forjadas individualmente por cada pirquinero, en la medida que con la cooperativa sus miembros asumieron la explotación de la mina en su conjunto y no de puntos específicos de explotación como era usual bajo el sistema de arrendamiento. Esto es, una adecuación más racional a la envergadura del trabajo exigido por una mina como Bateas que en 1970 ya alcanzaba grandes dimensiones. Se debía, de acuerdo con los protagonistas de esta historia:

[...] tomar conciencia que vamos a un cambio profundo en las estructuras orgánicas sociales, y se plantea la necesidad de que la mejor forma de poder subsistir es en base a una cooperativa de producción, en la cual todos seamos participes por iguales de los beneficios que nos reportará la producción englobada en la mina (LACMB, 14 de diciembre, 1970).

Una nueva reunión se realizó en mina Bateas el 30 de diciembre de 1970, entonces la asamblea fue la forma de operar. En ella se tomaron varios acuerdos, entre los cuales destaca una serie de decisiones que revelaban el sentido de comunidad que estaba imperando en la agrupación gremial: se condonan deudas por muerte de un familiar, se entregan erogaciones para la hospitalización de un compañero de faenas, y se establece como punto fundamental para una próxima reunión el tratamiento de la organización colectiva como alternativa para la producción. Así entonces, con fecha 13 de enero de 1971 quedó formalmente organizada la cooperativa minera. En dicha reunión participaron el presidente del Sindicato de Pirquineros de Tierra Amarilla, funcionarios de ENAMI, el presidente del Comité Mina Bateas y un gran número de trabajadores. La mayor parte de los entrevistados habla de alrededor de cien personas. En esa misma reunión se nombró a un directorio de cinco trabajadores (Iniciativa de la ENAMI, impulso a las cooperativas mineras, *Atacama*, 31 de marzo 1971, p. 1).

Desde el momento de su fundación hasta que se suspende el registro de actas, es posible reconocer algunas características esenciales de la organización cooperativa. En primer término, se establece una clara relación con funcionarios de ENAMI y encargados de administrar la política sectorial minera en las regiones del norte del país, algunos de los cuales habían vivido la experiencia del pirquinaje en las minas al interior de Copiapó, como Pablo Gómez, que llegó a ser gerente general de ENAMI en el período 1971-1973, quien había sido pirquinero en Tierra Amarilla (Pirquinero a mucha Honra, gerente de ENAMI, *Atacama*, 22 de noviembre 1971, p. 1).

Sin embargo, el cambio más significativo es que en este caso, pero también en el gran número de cooperativas que se formaron a principios del año 1971, se trataba de organizaciones de trabajadores que asumieron la explotación de un yacimiento y establecían que, en función de su trabajo y participación, tomarían parte en los beneficios que otorgara la explotación del mineral. Se trataba de una organización laboral, sin patrones, con articulación interna y profundo sentido colectivo, de trabajadores cuya trayectoria laboral había sido forjada a corta edad. A partir del recuerdo de algunos de los entrevistados, como es el caso de Virgilio Iribarren Carrizo, es posible constatar esa forma de arrimarse al trabajo minero:

Sí, poh, si nosotros no estudiamos, la idea era saber leer y escribir nomás, y de ahí, a la pega. Pero los mismos papás, los mismos hermanos nos enseñaban ahí, y nunca se vio un accidente, porque los trabajos de obra ya los hacíamos nosotros (Entrevista con los autores, agosto de 2018).

En mi caso, afirma otro entrevistado, Carlos Marín, perforista, “*empecé a trabajar a los 18 con mi papá de pirquinero... Se trabajaba de pirquinero un rato a veces y otro rato se descansaba, pero había que hacerle empeño*” (Entrevista con los autores, enero de 2014). La historia de José Rojas Pérez es bastante ilustrativa de la vida de los jóvenes que entraban a trabajar al pirquén:

[...] empecé a trabajar de cabro en minas de hierro en vetitas de fierro, 100 toneladas en el mes con mi papá. Hicimos una cortada, aprendí a poner los tiros. Sobrevivíamos bien, mi taita era tomador nomás. Después trabajé en Huasco con Baldomero González con máquinas perforadoras, a hacer la marina, el año 64-65 y de ahí a Bateas. Una vez me perdí en la mina Bateas... me quedé en un rincón; algún día pasará un viejo por aquí, pensé (Entrevista con los autores, enero de 2014).

Uno de los primeros puntos de acuerdo entre la recién creada cooperativa y las autoridades de ENAMI fue el apoyo entregado por esta última en materia de financiamiento, vinculación que se plasmó no solo en la compra de minerales, sino en la cesión de capital para llevar a cabo las operaciones, es decir, compra de insumos, maquinaria, repuestos, así como adelanto de recursos para financiar el salario de los trabajadores, gastos que en términos generales fueron cubiertos con las remesas de minerales que mes a mes la cooperativa se comprometió a colocar en las canchas de acopio de la empresa estatal. En esto ENAMI sigue el patrón tradicional de la entrega de préstamos denominados *mutuos*, que había extendido a pequeños y medianos empresarios desde la fundación de la Caja de Crédito Minero, tal como había ocurrido con el antiguo arrendatario de la mina Bateas desde la década del sesenta (SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 3563).

Este apoyo de la agencia estatal era sustantivo, pues hacia factible la explotación minera y la convicción de los trabajadores para cumplir con sus metas y sus compromisos, tal como ocurrió a lo largo de los tres años en que hemos podido seguir su trayectoria. Así por ejemplo, en el acta del 7 de junio de 1971 se manifestaba:

En primer lugar, el Sr. presidente Francisco Molina da un informe de las toneladas fundidas hasta el sábado 5 de junio (minerales de concentración) aproximadas a 3.000 toneladas y fundición directa 80 y tantas toneladas y también da a conocer que la cooperativa ha pagado más de 60 mil escudos en energía eléctrica que correspondían a deudas atrasadas del Sr. Juan Vega.

A continuación, hace uso de la palabra el compañero Pablo Gómez, refiriéndose a varios puntos importantes tocando el tema de desagüe de la mina por intermedio de un acuerdo con la Compañía Agustina. También pone en conocimiento que no es necesario tener personalidad jurídica para amortizar las maquinarias instaladas en la mina. Se toma un acuerdo que sea en una próxima reunión de Comisiones se estudie el porcentaje a pagar por amortización de maquinarias (LACMB, 7 de junio, 1971).

En segundo término, a lo largo de los registros escritos de las actas y las entrevistas realizadas, llaman la atención los acuerdos colectivos mediante debates que posibilitaron, entre otras cosas, la creación de cargos de responsabilidad para diagramar las tareas al interior de la mina; la necesidad de aumentar la producción, no solo como una forma de incrementar los ingresos, sino también como una manera de cooperar con el programa de la Unidad Popular que, en muchas ocasiones, tal como quedó plasmado, sentían como propio.

Como tercer punto se toma un acuerdo de Asamblea dándole *una mayor autoridad* a los cabezas de cuadrilla. Al respecto se nombra a los compañeros Manuel Donoso y Roberto Castañeda como comisión de producción *y se les da autoridad* para [...] todos los trabajos de las minas. Como cuarto punto se toma un acuerdo de trabajar cuatro horas los sábados (por turnos) (LACMB, 6 de abril 1971).⁸

Muchas de las decisiones tenían que ver con una nueva forma de administrar la mina, y una demostración de que el trabajo colectivo era posible, conjugando participación con responsabilidad

8 La cursiva es nuestra.

laboral y solidaridad social. Y al mismo tiempo, con la posibilidad cierta de aumentar la producción. En efecto, es de interés que las primeras asambleas discutieran con todo detalle sobre el funcionamiento de la mina, pues permite vislumbrar la preocupación inicial por materias productivas entre los miembros de toda la organización; una preocupación relacionada con su intención de dar continuidad al proyecto. Esto es, estabilidad a sus respectivas trayectorias laborales, signadas por la incertidumbre propia del pirquinaje tradicional. Si bien se planteó en las primeras reuniones la discusión en torno a la propiedad (tal como aconteció en otros centros productivos) y el riesgo de enfrentarse a las grandes compañías propietarias, negándose a pagar las regalías, por ejemplo, ello no volvió a aparecer en las actas, centrándose más bien en problemas productivos. En algún sentido el acta de la reunión del 19 de mayo habla de estos compromisos y del aprendizaje para el trabajo colectivo:

Informe Comité de producción.

El compañero Manuel Donoso integrante del Comité de Producción da lectura a un informe en el cual se da a conocer las chimeneas que se están confeccionando en los niveles 6 y 7 [...] y también recalcando que es imprescindible para una mayor producción (el) rebajado del Pique de Máquina y las cortadas al nivel 8.

Sobre los trabajos del 2 y 22 de mayo. Al respecto se toma un acuerdo de dejar libre el sábado 22 de mayo y el día 2 trabajar 4 horas por turno, entrando la primera cuadrilla de tronadores a las 8 de la mañana (LACMB, 19 de mayo, 1971).

Muchas de las decisiones fueron de carácter técnico, como por ejemplo la de nombrar a los más capacitados para realizar el diseño de trabajo en el interior de la mina, frente a la demora en la llegada de los especialistas de ENAMI y así evitar los retrasos en las faenas y sus repercusiones en los resultados de producción. También hubo expresiones de solidaridad social, en que los trabajadores asumieron el compromiso de ayudar a operarios de otras minas en conflicto, a estudiantes de la ciudad de Copiapó o de Tierra Amarilla.⁹ El recuerdo del pirquinero de la Cooperativa Mina Bateas José Rojas Pérez permite conocer el derrotero de la iniciativa:

Antes del 70 formamos la cooperativa nosotros. Más menos como el 70, 71, por ahí, y el golpe fue como el 73; entonces ahí nos quitaron todo. Incluso nosotros fuimos comprando herramientas y todo eso.

Muchos trabajaban como pirquineros y muchos trabajábamos a sueldo. Yo por ejemplo trabajaba a sueldo con un patrón. Hubo un cambio bien grande, después empezamos a trabajar ya, a organizarnos y ahí se nombraron los jefes, todo eso... nosotros mismos. Fuimos proponiendo las personas que más entienden en el asunto minero. A nosotros nos pagaban sueldo semanal también. Y la cooperativa también empezó así, poh. Empezamos a trabajar y todo lo que se adquiría, se compraban los útiles y todo lo que se gastaba todo y el resto se repartía, a veces nos quedaba a fin de mes.

9 El LACMB registra numerosas solicitudes de apoyo, ya sea de otras cooperativas o centros mineros regentados por núcleos de trabajadores como Amolanas, Manto Negro, Alcaparrosa, que se encontraban en las inmediaciones de las faenas de mina Bateas. Del mismo modo, la cooperativa recibió constantes solicitudes de organizaciones sociales de los centros urbanos y rurales.

Es que la mina estaba buena poh, los (sic) fue bien porque la mina estaba buena, habiendo harto metal. Fuimos haciendo avances, fuimos haciendo piques, desenterramos un pique igual ahí. Pero como le digo, la falla fue esa... La falla fue que después los milicos nos quitaron todo (Entrevista con los autores, enero de 2014).

Es interesante este relato porque entrega valiosos datos sobre la organización laboral, los criterios para delegar la autoridad, los mecanismos de control de esa autoridad y, sobre todo, de los esfuerzos colectivos que se desplegaban para alcanzar un fruto que luego se repartía de manera equitativa. Del mismo modo, se deja establecido uno de los rasgos fundamentales de los cuales dependía la suerte de la cooperativa, “que la mina estuviese buena”, tal como ocurrió con Bateas, que mantenía reservas de mineral importantes que permitía a los trabajadores cumplir con sus compromisos (créditos de emergencia, mutuo y de prospección), hacerse de nueva maquinaria y repartir ingresos cada mes entre los trabajadores.¹⁰

En junio de 1971, la cooperativa alcanzaba 147 socios. Habían pasado casi seis meses de su puesta en marcha. Entonces se había superado la meta de 3000 toneladas mensuales y de acuerdo con la decisión de las distintas comisiones en que se había dividido el trabajo de administración de la mina. Se dio a conocer un informe. En este se:

[e]studió dejar un porcentaje para capitalización, también un porcentaje para amortización de maquinarias. Debatiéndose estos puntos se toma un acuerdo de descontar el 3,5% de pago de inventarios, el 2% de capitalización, el 2% fondo de previsión social cooperativa, el 2% de SSS (Servicio de Seguro Social), como un aporte para alcanzar la asignación familiar que se está estudiando y el 0,5% fondo ayuda a enfermos y accidentados (LACMB, 17 de junio, 1971).

Los debates internos consideraron desde la aprobación de recursos para actividades festivas y de naturaleza deportiva¹¹ hasta el tratamiento de temas relativos a las faenas específicas dentro de la mina, en los distintos niveles de explotación y asuntos tan delicados como el funcionamiento de las cuadrillas de tronadores.

Parte de ese funcionamiento interno tuvo que ver con decisiones que respondían al momento histórico que se estaba viviendo (Mineros ganan batalla: aumentan la producción, en cooperativa de Punta Batea *Atacama*, 18 de octubre 1971, p. 4). En reunión de 26 de noviembre, tal como lo consigna el acta de la asamblea celebrada ese día, se acordó la realización de trabajo voluntario destinado a aumentar la producción, aunque no fue asumida por el conjunto de los asociados. La solidaridad también se expresó en relación con los damnificados del terremoto de Chañaral y de mineros de otras cooperativas que requerían préstamos de maquinaria.

10 No está de más señalar que, luego de ahogada la experiencia cooperativa de Bateas durante la dictadura militar, dos de los “emprendimientos” más potentes de Punta de Cobre (que incluyen las pertenencias de mina Bateas y mina Agustina) en la actualidad están bajo el control de la Empresa Carola o la Sociedad Punta del Cobre (Pucobre) que han transformado el paisaje y la geografía local, contribuyendo a la proletarianización de importantes sectores de trabajadores, entre los que seguramente se encuentran los descendientes de los actores de esta iniciativa.

11 En junio de 1971, quedó formado el Deportivo Mina Bateas organizado en función de secciones de la mina, por ejemplo Maestranza, Punto 7, Punto 8, cuadrilla de tiradores, a cargo de una pareja de compañeros por sección, y con la presidencia de Víctor Bugueño. La sede de la organización estaría en casa de Ilde Berríos (LACMB, 17 de junio, 1971).

Con todo, la marcha de la Cooperativa Mina Bateas en términos productivos y organizacionales se encaminó satisfactoriamente. En noviembre de 1972, ENAMI encargó al ingeniero Remberto Pinto un detallado informe de la Cooperativa Mina Bateas, en sus primeros 18 meses de funcionamiento. La apreciación del profesional era de suma importancia pues, al igual que lo ocurrido con las otras cooperativas, el informe debía establecer su factibilidad y así evaluar las posibilidades de apoyo por parte de la institución estatal.

El estudio sobre la cooperativa contempló el período que fue desde el 22 de marzo de 1971 al 30 de septiembre del año siguiente, y se consideraron en el análisis de variables la producción, ingresos, inversiones, organización y capacitación, así como el comportamiento de la mano de obra durante ese año y medio de ejercicio productivo. No cabe duda de que, tras el escrutinio de aquellas variables, los trabajadores de mina Bateas aprobaron bien el examen.

Una de las condiciones básicas para mantener el apoyo de ENAMI se cumplía a plena satisfacción, es decir, la mantención de los niveles de producción e ingresos por sobre la línea de equilibrio, que en este caso fue superada. Los trabajadores de Bateas aumentaron la producción de la mina no solo de cuando esta se explotaba al pirquén, sino que sobrepasaron holgadamente los puntos de equilibrio, descontadas todas las sumas destinadas a cubrir sus obligaciones crediticias, sociales, amortizaciones y renovación tecnológica, así como el estudio de sus posibilidades futuras de explotación. El informe señala que aquella llegaba a las 1776 toneladas mensuales, en una combinación de minerales de cobre insoluble y de fundición directa, mientras que la producción de la cooperativa (en 18 meses) llegó a las 3081 toneladas como promedio mensual (SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 3563). De acuerdo con los trabajadores, ello había sido posible porque la mina estaba “buena”, es decir, presentaba leyes adecuadas en los metales extraídos para ser tratados ya fuera por lixiviación, como fundentes o por fundición directa. Sin embargo, el mérito era de ellos mismos y de la disposición a trabajar en forma colectiva. El propio ingeniero Pinto establecía en su informe: “A pesar de que esta cooperativa está formada por un grupo que ha tenido una escasa capacitación empresarial, su directiva ha sabido dirigirla, contando siempre con el apoyo de los socios”, agregando que, según su opinión, “el grupo (es) relativamente homogéneo y demuestra cierto interés en desarrollar sus conocimientos cooperativos” (SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 3563).

Con una mina “buena” y con el trabajo colectivo, los cooperantes de Bateas lograron un promedio de 3080 toneladas mensuales en el período que cubre el informe, muy por arriba de lo que había logrado mina Bateas al ser explotada al pirquén. Logrando, además, ingresos equivalentes a 11.796.430 escudos en todo el ejercicio. Ello permitió financiar la compra de equipos de producción en el interior de la mina, material rodante fuera de ella, pero además destinar porcentajes para capitalización, pago de seguros, regalías e impuestos, créditos, retribuciones a ENAMI y un porcentaje destinado a inventarios. El conjunto de dichas prestaciones alcanzaba al 25% de los egresos.

La síntesis de los resultados de un mes de operaciones ayuda a reconocer las potencialidades económicas del trabajo cooperativo y de sus beneficios para los trabajadores. La Tabla 1 exhibe, a modo ejemplar, el balance del mes de agosto de 1972.

Tabla 1. Balance, ejercicio del mes de agosto de 1972, Cooperativa Mina Bateas.
(Miles de escudos)

Ítem	Ingreso E°	Egresos E°
1) Venta de minerales	1.036.228	
2) Gastos Operación y compromisos financiero		
Explosivos		37.257
Aceites y lubricantes		3.469
Oficinas		789
Energía Eléctrica		9.603
Mantenión Mina		53.268
Subsidio Enfermos		5.640
Varios		21.616
Subtotal operación		131.642
Fletes		47.346
Subtotal transporte		47.346
4% Capitalización		41.449
2% Seguro		20.724
2% Póliza		20.724
5% Regalías		51.811
2% Impuesto único de la Minería		20.724
3% Mutuos		31.086
2% Descuento pago camión		20.724
3,5% Inventarios		36.267
2% SONAMI		20.724
Subtotal retenciones, pagos y compromisos		311.584
Total, egresos, pagos y otros compromisos		(-) 443.221
Total (utilidad)		593.007

Fuente: SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 3563,
Informe Cooperativa Mina Bateas, octubre de 1972, p. 13.

El saldo dividido entre 162 socios ocupados en el mes de agosto arrojó una suma de 3660 escudos como promedio en sus ingresos mensuales.

Así entonces, el ejercicio de la cooperativa no solo cumplía con el objetivo de reducir la cesantía en el espacio atacameño, sino demostraba que la empresa era viable y satisfacía las expectativas de los trabajadores y del propio gobierno pues, por lo menos en este caso, se cumplió con el propósito de aumentar la producción. De paso se demostraba que una empresa dirigida por

trabajadores y que descansaba sobre el esfuerzo colectivo era posible, sobre todo si las condiciones del mineral y el apoyo permanente de ENAMI se mantenían. En el fondo, la experiencia de Bateas es una señal nada despreciable sobre cuáles fueron en 1970 las alternativas que construyeron, de acuerdo con cada contexto local, los sectores del trabajo que buscaron abiertamente redimirse de formas clásicas de explotación, relacionadas –como ya está dicho–, con el subarriendo, la transferencia de regalías mineras y otras dependencias económicas en la provincia de Atacama. Ciertamente, un desafío local para los propietarios mineros acostumbrados a obtener dividendos sobre las espaldas del trabajo fragmentado e individual del piquinaje local.

Sin embargo, no todo podía funcionar a la perfección. Hubo aspectos que se debieron afrontar colectivamente, pues no era fácil organizar a 150 personas sin las jerarquías tradicionales de poder dentro de las faenas, menos cuando las necesidades de producción misma precisaban de la constancia de las actividades y del trabajo individual. De hecho, el ausentismo laboral fue quizás uno de los mayores problemas y el motivo también del porqué algunos de los trabajadores fueron separados de la organización, en este caso por decisiones del cuerpo colectivo. Con todo, de un universo de 147 trabajadores, el promedio de ausentismo sin aviso –*fallas* en el lenguaje laboral– llegó a un 5,31%. Sin embargo, esta proporción estuvo por debajo de las estadísticas de otros espacios mineros como, por ejemplo, el de la explotación de carbón en el sur de Chile. Si se consideran las *fallas* de los lunes, en cambio, estas se empinaron sobre el 15,20% como promedio, en los meses en que el ausentismo se amplificaba, como ocurría en septiembre o en febrero. El “San Lunes” no dejaba de ser festejado incluso en tiempos de trabajo colectivo, lo que era una contradicción frente a un gobierno que se planteaba como de los trabajadores, aunque esas “desviaciones” eran tradicionales no solo en la minería chilena, sino que en las prácticas laborales en general.¹² Tanto así, que la propia cooperativa debió establecer especificaciones en su reglamento para corregir las distorsiones en la asistencia de los trabajadores, y condicionar los adelantos de salario, los llamados *suples*, implantándose la *semana corrida*, es decir, que quedaran reservados solo a los trabajadores que asistieran en forma regular a las faenas. En casos extremos se adoptó la medida de suspender a los trabajadores y eventualmente expulsarlos de la organización.¹³

Otro tipo de dificultades tuvieron que ver con la contingencia política y sus repercusiones en el ámbito económico, sobre todo en lo relativo al suministro de insumos mineros, repuestos de máquinas o por ejemplo cuestiones tan sensibles como la falta de neumáticos para sus medios de transporte (Problemas por escasez de neumáticos y repuestos mineros trata Consejo Regional Minero, *Atacama*, 19 de julio 1972, p. 4). Sin embargo, las dificultades mayores tuvieron que ver con ciertas oscilaciones cíclicas de los niveles de producción que incidían en el nivel de ingresos de los trabajadores, al extremo que algunos decidieron dejar la cooperativa en los períodos en que las bajas fueron más ostensibles, por ejemplo, los meses de abril y mayo de 1972. Las caídas en los niveles de producción se relacionaban con las leyes de los minerales, cuyas variaciones eran muy azarosas; también con la cantidad de días trabajados, que dependía de la asistencia de los trabajadores, pero asociadas, del mismo modo, al desperfecto de algunos de los elementos centrales del engranaje productivo: fallas en las bombas utilizadas para extraer el agua del interior de los piques o de los winches de extracción que impedían el normal funcionamiento del plantel minero. Esto determinaba que los saldos de fin de mes no fueran

12 SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 5, Gerencia de Fomento - Créditos, Santiago, 16 de enero, 1973, 63-64.

13 Los casos de expulsión no fueron muchos, pero sí se tomaron decisiones drásticas como la que se comenta. Ver, por ejemplo, LACMB, sesiones 9 de julio 1971 y 24 de abril, 1973.

los esperados por los trabajadores, a pesar de que el promedio total del período fue bueno. Esto llevaba además a solicitar adelantos de pagos por parte de ENAMI contra la producción futura, lo que generó un mal hábito administrativo. Un último problema se asoció con un dilema repetido en este tipo de actividades: los litigios por internación de faenas, es decir, que se produjeran interferencias entre explotaciones vecinas al interior de las estructuras productivas (LACMB, 27 de abril 1973), llevaba a desembolsos para determinar los límites entre una pertenencia y otra, y provocó la paralización de la producción por el tiempo que demorara la resolución del conflicto legal ocasionado (Figura 3). A pesar de todo, Bateas estuvo entre las ocho cooperativas que lograron buenos resultados en los primeros meses de 1973; no obstante, las turbulencias en el mercado cuprífero internacional y sus repercusiones en el plano interno (Es injusto aun precio del cobre, *Atacama*, 6 de septiembre 1973, p. 7).

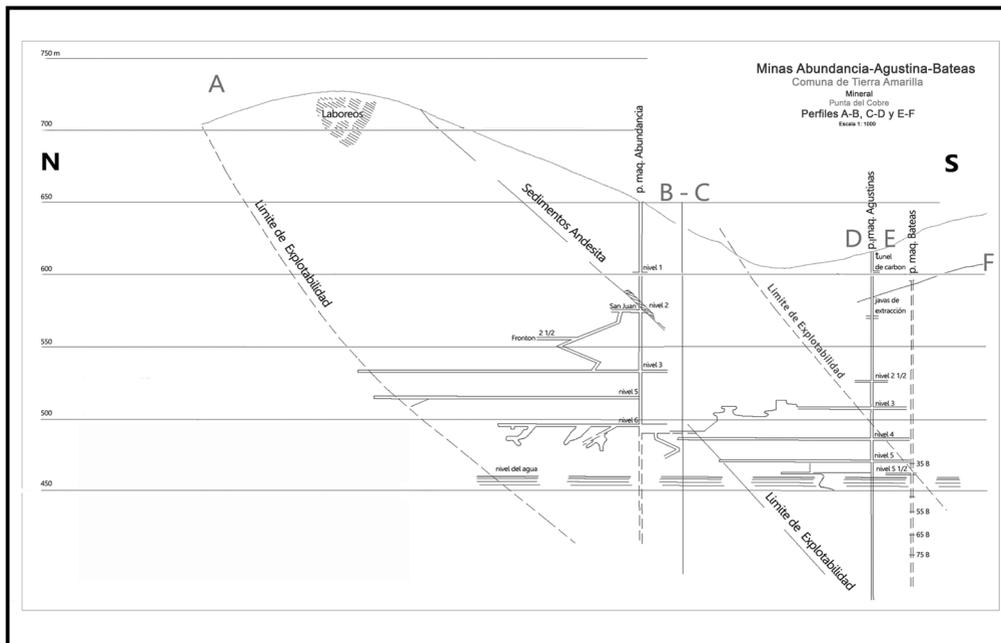


Figura 3. Perfil de Explotación complejo Minas Abundancia, Agustina y Bateas, 1970.
Fuente: Elaboración propia con base en SERNAGEOMIN, ENAMI, carpeta 3563, 1971.

El balance positivo no solo puede desprenderse de los resultados económicos alcanzados por el trabajo cooperativo, los logros también se manifestaron en la experiencia social de los trabajadores. Así lo demuestran hitos específicos de esta microhistoria, tal como ocurrió con los actos de celebración del primer aniversario de la entidad (LACMB, 13 de enero, 1972) u otros que tenían que ver con la expansión de las actividades en que los propios mineros fueron partícipes, con su inteligencia y trabajo orientados a mejorar la producción. Uno de los recuerdos más celebrados por los extrabajadores de Bateas fue la compra e instalación del winche doble para la extracción de metales del interior de la mina. Comprado (usado) a la empresa de Sali Hoshchild, dicha estructura debió ser desarmada en su lugar de origen, trasladada al yacimiento, transformada en dispositivo eléctrico, e instalada en el pique principal de la mina. La actividad no solo es recordada por el importante salto productivo que significó, sino porque los trabajadores desplegaron toda su energía y creatividad en dar una solución colectiva a un problema. Se trató de una tarea que demoró varios meses y en la que se discutió y se tomaron:

[...] decisiones sobre el montaje del Winche, Guerrero, expone que en el difícil montaje del Winche ninguna institución le tendió la mano, Comanor, Enami, Corfo, para la instalación de la bomba Pleeugur y a la vez expone que de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Urvina, se tiene que confeccionar una polea de 9 ranuras y también los frenos. Se está viendo la mejor forma de acondicionarlo sobre este mismo punto el compañero Jorge Carrasco, manifiesta si fuera posible de hachicar el tambor para mermar la velocidad. Maldonado manifiesta que no sería factible de hechar a perder una máquina (sic) (LACMB, 30 de marzo, 1973).

Si bien este fue un hito en el ámbito productivo, hubo otros que hablan de una experiencia colectiva que fue más allá de las relaciones laborales, o que en muchas oportunidades se entrelazó con una práctica social más extendida que involucró a las familias de los trabajadores. En este plano cabe mencionar, como ejemplo, la compra de los primeros camiones por parte de la cooperativa, así como de un microbús para transportar a los trabajadores a sus faenas, pero que además sirvieron de medios de transporte en momentos de crisis y también en actividades recreativas. La compra del camión British Leyland no solo significó abaratar los costos, sino también prestar innumerables servicios a una comunidad que, como muchas en Chile, sufrió los embates de la escasez de alimentos, transporte y de servicios asistenciales durante el gobierno de la Unidad Popular. El camión sirvió no solo para trasladar cargas e insumos mineros, sino también para viajar en caravana a Santiago para acarrear artículos de consumo hasta la región, en los aciagos días del paro patronal del transporte en octubre de 1972; lo hizo también para trasladar a los trabajadores a sus domicilios en esos días críticos, y de ambulancia para atender familiares enfermos de cierta gravedad (LACMB, 12 de abril, 1973). El camión y luego la micro se integraron a la comunidad laboral y más tarde al espacio social de trabajadores y familias. Las primeras vacaciones colectivas se concretaron con el traslado —en esos mismos vehículos— de las familias veraneantes a las localidades costeras de Copiapó, en el verano de 1972, incorporando un sentido comunitario más allá de la esfera propiamente laboral, menos frecuente en la experiencia del pirquinaje tradicional.

El sentido de comunidad fue fortalecido por una iniciativa que forma parte de la identidad de los antiguos miembros de la comunidad cooperativa de Bateas. Aumentar la producción, el trabajo voluntario y valoración de la acción colectiva para alcanzar propósitos pareció ir más allá del ámbito laboral. El abastecimiento en períodos de escasez, la compra de televisores en Santiago (marca IRT modelo Antú) para la mayoría de los miembros de la cooperativa (LACMB, 16 de mayo, 1973) y la concreción del sueño de la casa propia para al menos 72 de sus miembros, además de dar cuenta de logros materiales, estuvieron entre los resultados concretos del refuerzo de la vida en común.

Mire, nosotros como fuimos tan unidos, no tiraba nadie pa' otro lado, sino que todos unidos ahí, nos tocó bien. Pero otras cooperativas, me decían a mí que les había tocado mal, porque nunca se unieron para trabajar. Una comunidad. Para adquirir estas casas, éramos 72 en esa oportunidad, entonces la cooperativa compró estos terrenos. Entonces a todos nos pasaron, nos inscribieron, nos pasaron una casa, yo vivo al frente aquí al lado. Y nos pasaron la casa.

Nosotros estábamos pagando dividendo y después la junta de vecinos nos dijo que no pagáramos más dividendos porque eran unas platas que habían llegado de no sé qué

país, que era una ayuda pa' la gente más pobre (José Rojas Pérez, Entrevista con autores, enero de 2014).

Esa vida en común, laboral y de solidaridad social se mantuvo aun después del golpe militar y se expresó en cuestiones tan importantes como la no delación de dirigentes políticos y sindicales de filiación comunista; el ocultamiento de trabajadores y sus familias en el interior de las minas mientras pasaran los días más aciagos de la represión y barbarie, tal como lo ha reconocido el pirquinero e historiador local Alejandro Aracena (Entrevista con autores, marzo de 2015). O bien, en la intención de continuar el trabajo cooperativo, a pesar de la pérdida de respaldo de ENAMI, después del cambio de autoridades debido al recelo frente al trabajo cooperativo, como lo destacó Virgilio Iribarren Carrizo, presidente de la Cooperativa Mina Bateas en sus últimos años de existencia (Entrevista con autores, agosto de 2018). Aunque la cooperativa logró mantenerse por varios años, hasta entrada la década del ochenta (bajo la modalidad de Cooperativa Bateas Ltda.), la pérdida de maquinaria, la falta de capital y de las concesiones de las minas determinaron que el trabajo comunitario se fuera extinguiendo.

Los golpes de gracia vinieron, por un lado, de la nueva ley de concesiones, que determinó que el latifundio minero volviera en plenitud y los grandes consorcios empresariales chilenos y extranjeros controlaran la propiedad, expulsando estas que, ante sus ojos, aparecían como arcaicas formas de explotación minera. Y, por otro lado, los sindicatos de pequeños mineros debieron enfrentar las adversidades derivadas de la instauración de la dictadura militar,¹⁴ entre las cuales sobresale la dictación del Decreto Ley 2.756 que por el “solo ministerio de la ley”, hizo desaparecer estas formas de organización jurídica y laboral.¹⁵

Conclusiones

La trayectoria de la mina Bateas tuvo una declinación lenta y paulatina hasta desaparecer. El resto de las iniciativas cooperativas también fueron borradas del mapa, en algunos casos porque sus miembros fueron perseguidos por la dictadura. Otros, que no lo fueron, perdieron sin embargo el apoyo de ENAMI, que no solo suspendió el soporte crediticio y técnico, sino que también se restó en materia de dar garantías para la mantención de las minas y maquinarias bajo el control de los trabajadores.

No obstante, la experiencia cooperativa dejó varias lecciones. Quizás la más importante fue que la puesta en marcha de actividades mineras era posible teniendo como base la participación de los trabajadores, que ello quedaba representado en la integración democrática de los mismos, a través de asambleas e instancias administrativas y de distribución de tareas fortaleciendo una identidad de clase. Fue el salto a la estabilidad laboral de los involucrados el motivo por el cual muchos abandonaron la “libertad” que caracterizó el trabajo a pirquén. Y, quizás, en cierta forma, un aprendizaje en el contexto de la década del sesenta en el sentido que fueron muchos mineros jóvenes quienes asumieron el trabajo colectivo como una nueva estrategia de fortalecimiento minero local, una fórmula que, apoyada en el Estado y el reformismo de la época, cobró bríos y obtuvo éxitos nada despreciables a escala local. Quizás por eso mismo se forjaron lazos comunitarios que se proyectaron más allá de lo productivo, avanzando al campo de las relaciones sociales de la localidad.

14 Revista *Mensaje*, 282, septiembre de 1979, p. 556.

15 Ordinario 846, 16 de agosto, 1982, Dirección del Trabajo, en fondo Dirección de Relaciones Laborales carpeta 1865, ARNAD, foja 5.

A pesar de que en su corta duración las cooperativas habían enfrentando severos problemas, muchas de ellas pudieron llevar adelante, cuando las condiciones materiales de un yacimiento así lo permitían, una actividad productiva que fue en su propio beneficio, de sus familias y la comunidad, y de paso respaldaron las propuestas del gobierno popular. Las mayores dificultades vinieron de la propia tradición productiva de los pirquineros asociados a una experiencia apatronada y poco sistemática. Se trataba de problemas de origen interno derivados de las tensiones provocadas por la necesidad de encuadrar a trabajadores, acostumbrados a formas más laxas de organización laboral, y convencerlos para sumarse a un trabajo más permanente, sistemático y colectivo, definido por sus propias reglas internas y jerarquías laborales, lo que pone en discusión temas como la disciplina, el establecimiento de formas internas de articulación productiva y el peso de los saberes técnicos adquiridos a través de prácticas derivadas del conocimiento práctico alcanzado por trabajadores reconocidos por sus pares. Contratiempos que hubo de resolver en el corto período que duró su recorrido, de poco más de una década. El otro gran obstáculo fue que para la pequeña minería no hubo un cambio estructural de la tenencia de la propiedad; esta siguió estando en manos de latifundistas mineros que la habían reclamado e inscrito de acuerdo con la legislación minera de la primera mitad del siglo XX. Ello determinó que muchas de las minas explotadas por cooperativas debieran pagar altas sumas por concepto de regalías y, por otro lado, hacerse cargo de las minas en franco deterioro, con lo que sumaban un grave freno para alcanzar desempeños adecuados y mantener su independencia económica. Por último, el impedimento más infranqueable fue la dependencia permanente de ENAMI, cuya disposición dependió de las políticas de fomento del gobierno de turno. Fue claro que la dictadura tenía su foco en otro tipo de desarrollo, en el que una propuesta cooperativa aparecía como un lastre en el avance hacia políticas de corte liberal.

La iniciativa de mina Bateas logró subsistir con muchas dificultades, pero mostró en su trayectoria que una organización como esta, aun con precariedades y la necesidad del apoyo estatal, podía salir adelante, generando formas de organización laboral novedosas, que además fueron acompañadas de un significativo aumento de la producción y del bienestar material y cultural de sus asociados.

Agradecimientos

Este artículo corresponde a los resultados del proyecto FONDECYT 1140185 “La construcción del orden fabril. Políticas, representaciones e imaginario del control extensivo en Chile”. Agradecemos la lectura y comentarios del texto al Dr. Diego Morales Barrientos.

Referencias citadas

- Albala, J. M., Carrión, J. y Villegas, F. (1972). *Los pirquineros: una investigación muestral*. Chile: Empresa Nacional de Minería.
- Angell, A. (1969). La clase obrera y la política en Chile. *Desarrollo Económico*, 9(33), 33-65.
- Aracena, F. (1884). *La industria del Cobre en las Provincias de Atacama y Coquimbo*. Valparaíso: Imprenta el Nuevo Mercurio.
- Becker, H. (2009). *Trucos del oficio*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Becker, H. (2015). *Para hablar de la sociedad la sociología no basta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Benítez, J. (2017). *Disciplina, control social y acción política: transformaciones de la conflictividad laboral en la fábrica de calzados Bata-Peñaflor (1953-1973)*. Tesis de Magister en Historia, USACH, Santiago de Chile.
- Braverman, H. (1998). *Labor and Monopoly Capital. The Degradation of Work in the Twentieth Century*. New York, NY: Monthly Review Press.
- Bray, Z. (2013). Enfoques Etnográficos. En Della Porta, D. y Keating, M. *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.
- Burawoy, M. (1985). *The Politics of Productivon. Factory Regimes under Capitalism and Socialism*. Gran Bretaña: Verso.
- Burawoy, M. (1998). The extended Case Method. *Sociological Theory*, 16(1), 3-44.
- Cartajena, M. F. (1970). *La pequeña minería y las cooperativas mineras*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- Cereceda, L. y Wormald, G. (1975). *Génesis y evolución de la pequeña minería del cobre en Chile*. Documento de trabajo 26. Santiago: Instituto de Sociología PUC.
- CORFO (1966). *Servicio de Cooperación Técnica. La pequeña Industria en Chile*. Santiago: CEPAL.
- CORFO (1967). *Evaluación del Programa de Asistencia Técnica. La pequeña industria: El caso de Chile*. Santiago: CEPAL.
- Coriat, B. (1996). *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. Madrid: Siglo XXI.
- Cury, M. (2018). *El protagonismo popular chileno. Experiencias de clase y movimientos sociales en la construcción del socialismo (1964-1973)*. Santiago: LOM.
- Danús, H. (2008). *Pasiones Mineras: testimonio de vida*. Santiago: RIL.
- Danús, H. (2014). *Crónicas Mineras de Medio Siglo*. Santiago: RIL.
- De Gaudemar, J. P. (1991). *El orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina en la fábrica*. París: Trota.
- Della Porta, D. (2013). Análisis comparativo: La investigación basada en casos frente a la investigación basada en variables. En Della Porta, D. y Keating, M. *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.
- Du Gay, P. (2019). *Consumo e identidad en el trabajo*. España: CIS.
- ENAMI (1970). *Estudio sobre las condiciones técnico-económicas de la pequeña y mediana minería del sector*. Santiago: ENAMI.
- Fernandois, J. (2015). *La revolución inconclusa. La Izquierda y el gobierno de la Unidad Popular*. Santiago: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.
- Gaudichaud, F. (2017). *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo. Poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende*. Santiago: LOM.
- Godoy, M. (2016). Minería popular y estrategias de supervivencia: Pirquineros y pallacos en el Norte Chico, Chile, 1780-1950. *Cuadernos de Historia*, 45, 29-62.

- Godoy, M. (2017). *Mundo minero y sociabilidad popular en el Norte Chico. Chile, 1780-1900*. Santiago: Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Granovetter, M. S. (2019). *Sociedad y Economía, Marco de referencia y principios*. España: CIS.
- Grossi, M. (1972). Burguesía industrial e ideología de desarrollo en Chile. *Revista Mexicana de Sociología*, 33(4), 729-762.
- Hudson, J. P. (2010). Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(4), 571-597.
- Labrousse, E. (1969). *La Estructura y Los Hombres*. Barcelona: Ariel.
- Morris, J. y Oyaneder, R. (1962). *Afiliación y finanzas sindicales en Chile, 1932- 1959*. Santiago: INSORA.
- Ortega, L. (2010). La minería del cobre del Norte Chico (tradicional) y los medianos y pequeños productores en perspectiva histórica. *Si somos americanos: revista de estudios transfronterizos*, 10(2), 37-59.
- Palma, D. (2005). La historia de cangalleros. La sociedad minera y el robo. 1830-1870. En Colectivo Oficios Varios. *Arriba quemando el sol. Estudios de Historia Social Chilena: Experiencia populares de trabajo, revuelta y autonomía (1830-1940)* (pp. 17-56). Santiago: LOM.
- Passeron, J. C. y Revel, J. (2005). *Penser par cas*. Paris: Éditions de l'École des hautes études en sciences sociales.
- Pederson, L. (2006). *La industria minera en el Norte Chico*. Santiago: RIL.
- Revel, J. (2015). *Juego de Escalas. Experiencia de Micronalisis*. San Martín: UNSAM Edita.
- Rojas, J. (2000). Los trabajadores en la historiografía chilena: balances y proyecciones. *Revista de economía & trabajo*, 2(10), pp. 47-117.
- Sewell, W. (1996). Three Temporalities: Toward an Eventful Sociology. En McDonald, T. J. (Ed.). *The Historic Turn in Human Science* (pp. 263-266). Ann Arbor: University of Michigan Press, 1996.
- Stillerman, J. (1997). "No estábamos preparados": Trabajadores chilenos recuerdan la Unidad Popular. *Revista Alameda*, 1, 59-66.
- Stillerman, J. (1998). *From Solidarity to survival: transformations in the culture and styles of mobilization metalworkers under democratic and authoritarian regimes, 1945-1995*. Tesis doctoral. New School for Social Research, New York, USA.
- Triglia, C. y Fondevila, E. (1987). Desarrollo de la pequeña empresa y subculturas políticas en Italia. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 38, 93-117.
- Valles, M. (2002). Cuadernos metodológicos: *Entrevista cualitativa*. Madrid: Centro de investigaciones Sociológicas.
- Van den Eeckhout, P. (Ed.). (2009). *Supervision an authority in industry*. Nueva York, NY: Berghahn Books.
- Venegas, H. (2011). Políticas mineras: cambios y continuidades socioeconómicas en Atacama, 1926-1960. *Espacio Regional*, 1(8), 69-92.
- Venegas, H. (2012). El cooperativismo minero como alternativa de organización social y económica en los años de la revolución. Atacama, 1964–1973. *Tiempo Histórico*, 5, 103-127.

- Venegas, H. y Morales, D. (2014). Trabajo tradicional en la minería carbonífera: una aproximación a los mayordomos, 1920-1940. *Revista Diálogo Andino*, 45, 85-95.
- Venegas, H. y Morales, D. (2019). Alternativas de gestión del trabajo en una industria monopólica: el caso de la cementera El Melón, Chile (1930-1950). *América Latina en la Historia Económica*, 26(1), 1-21. doi:10.18232/alhe.921.
- Venesson, P. (2013). Estudio de Caso y seguimiento de procesos: teorías y prácticas. En Della Porta, D. y Keating, M. *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.
- Vergara, A. (2008). *Copper Workers, International Business and Domestic Politics in Cold War Chile*. Pennsylvania, PA: Pennsylvania State University Press.
- Vergara, A. (2013). Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional. *Avances del Cesor*, 10(10), 113-128.
- Vergara, A. (2017). Estado, Trabajo y Trabajadores. En Jaksic, I. y Rengifo, F. (Eds.). *Historia Política de Chile, 1810-2010* (pp. 365-395). Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Vicuña, B. (1883). *El libro del cobre y del carbón de piedra*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Videla, E. (2010). Movimiento Pendular de una Economía dual. Departamento de Ovalle. Valle del Limarí. 1870-1930. En Godoy, M., Ortega, L. y Venegas, H. (Eds.). *Sociedad y Minería. Norte Chico, 1840-1930* (pp. 151-194). Santiago: USACH – UAHC.
- Villanova, N. (2012). ¿Excluidos o incluidos? Recuperadores de materiales reciclables en Latinoamérica. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(2), 245-274.
- Winn, P. (2004). *Tejedores de la revolución*. Santiago: LOM.
- Winn, P. (2013). *La revolución chilena*. Santiago: LOM.